Cuestiones internacionales y de pacifismo

por

Rafael Altamira

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y Juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Edición de 25 ejemplares, no vendibles

MADRID, 1932

C. BERMEJO, IMPRESOR — STMA. TRINIDAD, 7 — MADRID

Cuestiones internacionales y de pacifismo

por

RAFAEL ALTAMIRA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID Y JUEZ DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

Edición de 25 ejemplares, no vendibles

MADRID

1932

C. Bermejo, impresor.—Stma. Trinidad, 7.—Teléfono 31199.—Madrid.

INDICE

	Págs.
Reflexiones sobre el momento presente. La violencia y el Derecho.....	5
El anhelo de paz y las responsabilidades de la guerra.....	11
El pacifismo y nuestro 1909...	19
Temas internacionales...	25
Observaciones sobre la realidad internacional presente...	31
La Pasión según San Mateo.....	37
La relatividad del hecho de la Tolerancia... ...	44
Independencia y Civilización...	52
La primera Conferencia internacional de Enseñanza de la Historia...	60
Inutilidad y absurdo de la guerra.....	67
Los sentimientos belicosos y los juguetes infantiles...	76
Mensaje a los niños de la Australia Occidental.	83

Considero oportuno reunir en el presente folleto algunos de los trabajos más recientes de materia internacional y de pacifismo que no forman todavía parte de ninguno de los volúmenes de mis OBRAS COMPLETAS. *La gravedad de las presentes circunstancias y el máximo interés que por consecuencia ofrecen las referidas cuestiones, parecen aconsejar esta colección o, por lo menos, concederle oportunidad.*

He colocado los trabajos por orden cronológico, con la doble intención de hacer seguir más fácilmente a los lectores el desarrollo de mi pensamiento a través de algunos años y de mostrar la correspondencia que sus varias fases tienen con los sucesos de cada momento. Si yo amase el oficio de profeta, creo que podría subrayar el hecho de haber previsto acontecimientos que hoy son causa de inquietud para millones de hombres.

Reflexiones sobre el momento presente

La violencia y el Derecho

Como tantas veces ha ocurrido en la Historia, presenciamos hoy, en casi todo el mundo (sería excesivo decir en *todo* el mundo), el choque de dos corrientes ideales y de conducta diametralmente opuestas. La una quiere implantar, en las relaciones entre los hombres (individuos y pueblos), el principio de la justicia y, por tanto, el del respeto mutuo y la tolerancia respectiva, condenando toda especie de violencia, salvo la que tiene por objeto hacer cumplir el derecho a los que voluntariamente no lo cumplen (la coacción jurídica que todas las naciones reconocen en su interior). La otra proclama el uso de la violencia como medio de educar a las gentes y de proporcionarles la felicidad, no tal como la concibe y la desearía cada individuo, sino como la comprende quien manda, cuya concepción del mundo se convierte así en infalible y dogmática.

Que esa oposición se diese entre los partidarios del régimen antiguo, imperialistas y absolutistas, y los liberales (*latu sensu*) que aspiran a producir un estado de cosas mejor, más adelantado y más justo, no tendría nada de particular. Cada uno de estos dos partidos estaría en su puesto y defendería lo que lógicamente corresponde a su posición espi-

ritual. Pero que la doctrina de la violencia la prediquen y la practiquen quienes se estiman como extrema izquierda de la vida social y política, eso es lo nuevo... aparentemente, porque en el fondo eso es el jacobinismo que ya conoció Europa en la Revolución Francesa y, en menor medida y tiempo, en todas las revoluciones, aun las más liberales, y tanto las políticas como las religiosas; v. gr.: el Protestantismo, de cuya intolerancia, tan aguda como la de los católicos, es buen ejemplo la muerte de nuestro Miguel Servet.

Por eso, lo chocante de la situación actual no estriba en la existencia de esa contradicción entre lo que siempre se ha estimado como característico de las *izquierdas* (el principio liberal, cada vez más amplio) y lo que proclaman y realizan hoy gentes que tienen la pretensión de representar la extrema izquierda, sino en que se haya producido con la intensidad y la extensión que en estos días contemplamos, en el mismo momento en que la humanidad, aterrada por los frutos de la violencia que mostró la pasada guerra, lanzaba un grito de protesta y pedía en todas partes la sustitución de la fuerza por el Derecho. Que en esas circunstancias la fuerza se haya convertido en el ídolo de los hombres que siempre abominaron de la tiranía y de la guerra, es hecho suficiente para provocar las más tristes reflexiones y hacer que venga a nuestros labios una pregunta de duda acerca de si la Humanidad tiene remedio o no en esa enfermedad de la intolerancia y de la imposición, por el fusil y la horca,

de lo que durante siglos hemos estimado como expresión de estados sociales y políticos atrasados y que esperábamos, algún día, borrar de la haz de la Tierra.

La duda es tanto más legítima cuando que ese estado de violencia tiene manifestaciones en el mundo entero. No es sólo Rusia, cuyos procedimientos de tiranía (que será siempre tiranía aunque, como en la tesis jesuística, se pretenda justificar los medios por el fin) han seducido a tantos *liberales*, quien ha caído en ese estado. Es Irlanda, es la India inglesa, es Alemania, es Portugal, etc., etc. El mundo sigue guerreando y los partidos, grupos o nacionalidades, queriendo imponerse unos a otros por la fuerza. Lejos de aparecer la Humanidad cansada de derramar sangre, se muestra más y más amiga y ganosa de verterla; y no contenta con la que originan los choques de masas en conflictos que las ponen en presencia (revoluciones, guerras de pueblo a pueblo), proclama en muchas partes el asesinato como medio de lucha política y económica.

Esta regresión enorme a los procedimientos condenados por el sentido jurídico que pareció despertar briosamente en el largo y horrible sufrir de las trincheras, se manifiesta también en otros hechos de intransigencia que surgen de las más opuestas posiciones del espíritu. No hace mucho, en un artículo escrito como el presente para los lectores de *Diario Español*, referí algunos de esos hechos ocurridos en naciones que presumen de tolerantes y suelen hablar con terror y menosprecio de la into-

ierancia española. Podría hoy añadir otros más, no ya con el propósito de demostrar a nuestros detractores sistemáticos que "en todas partes cuecen habas", y por tanto que nadie puede echar en cara al vecino males que padece él también, sino para probar la extensión de la locura tiránica que ha invadido al mundo. Citaré uno solo de esos casos, de cuya exactitud respondo.

Cuando hace años se estrenó en Madrid el drama de Linares Rivas, "La Garra", todo el mundo supo que el director de cierto teatro tuvo que suspender las representaciones de aquella obra (dió bastantes, sin embargo) por gestiones que al efecto hicieron muchos de sus abonados de la alta sociedad madrileña. Esto pareció a los liberales (con toda razón) un acto de intransigencia social: y es seguro que cuando se conociera en el extranjero, nos lo pondrían en la cuenta de nuestro consabido atraso y oscurantismo.

Pues bien, el hecho se ha vuelto a repetir... en Ginebra, en la libre ciudad de la libre Suiza. "La Garra", traducida al francés, se estrenó en el teatro de la Comedia y se estuvo representando durante ocho días con gran éxito. Pero los católicos de Ginebra hicieron gestiones con el director de aquel teatro y obtuvieron de él que retirase la obra de Linares Rivas. No se trataba en este caso de abonados aristócratas, sino de púbiico en general; pero el director de la Comedia es archicatólico y la mitad de la población ginebrina pertenece a esa religión.

Lo que se ha hecho en Ginebra no excusa lo que se hizo en Madrid, naturalmente; pero demuestra la exactitud del hecho que sirve de fondo a este artículo, a saber la excitación de agresividad y de intransigencia que sufre el mundo, aun en los medios sociales que más ganados parecían al credo común de la Historia moderna desde el Renacimiento.

¿Qué pensar de ese estado del mundo después de la terrible lección de 1914-18? ¿Es que nos encontramos, sencillamente, en presencia de las últimas convulsiones de la locura desatada en aquel período, y que es muy humano (dentro de nuestra psicología) que no desaparezca pronto, como no se cura de golpe un estado de excitación nerviosa individual? ¿O es que la violencia constituye un procedimiento tan natural al hombre, tan consustancial con nuestra alma, que vuelve a él siempre, aunque de momento parezca haberlo dominado a impulsos de ideas generosas de respeto al prójimo y de imperativos de razón y de justicia?

Tal es el problema que hace hoy reflexionar a los hombres que se preocupan de la situación presente, que no se contentan con ver la superficie de las cosas y que conservan la serenidad de observación frente a los halagos de las más caras ilusiones.

El problema es más complejo de lo que parece a primera vista, por ser indudable, como antes dije, que una cierta cantidad de violencia (de coacción, como se dice en Derecho) es necesaria para el mantenimiento de la vida social. Si no aceptamos la *necesidad* de ciertas coacciones defensivas, el De-

recho Penal y una buena parte del Político desaparecerían. Todo gobernante, aun el más liberal, sabe que en determinados momentos necesita usar de la fuerza para salvar cosas esenciales del cuerpo social que dirige. Todo hombre de Estado sabe que más de una vez se ha tenido que aceptar la guerra con otro pueblo, aun repugnándola sinceramente. El problema, pues, consiste en saber cuál sea el límite de la violencia legítima. La noción de ese límite es la que ha perdido hoy una gran parte de la Humanidad.

Por ello es más necesario ayudar con toda nuestra alma a las agrupaciones de hombres que pugnan por limitar a un mínimo pequeñísimo, y muy justificado, el empleo de la fuerza, así como procurar el desarrollo de los organismos que esos hombres han creado y que tienen por finalidad la sustitución de la violencia por la justicia, de la lucha por el acuerdo. Y ese es el valor que en el momento presente de la Historia humana tienen la Sociedad de las Naciones y los organismos que ella ha creado, no obstante todos sus defectos y todos los errores de conducta en que puedan incurrir. Si eso fracasa (y un camino para que así suceda, es el de no ayudarle) el mundo será presa de la otra dirección. Estamos en el momento de escoger.

Junio de 1922.

El anhelo de paz y las responsabilidades de la guerra

Imposible sustraerse, viviendo en el centro de Europa, a dos pasos de Alemania, Inglaterra, Bélgica y aún Francia, de la intensa preocupación internacional que agita aquí a los espíritus. Es probable que en América, donde no se ha visto ni sentido propiamente la guerra, sea este formidable hecho contemporáneo como una cosa soñada y, desde luego, ya muy pretérita. Hay muchas razones para que sea así, naturalmente. Pero aquí es otra cosa. La guerra sigue produciendo efectos en la mentalidad y en la vida exterior de los pueblos; y eso es lo que les preocupa ante todo.

El problema total que los europeos tienen actualmente ante sí y que constituye el asunto de todas las conversaciones y de todas las discusiones de prensa, contiene los puntos o cuestiones siguientes: el temor de otra guerra próxima; el cumplimiento, por Alemania, del Tratado de Paz; la situación de Rusia y sus relaciones con los demás Estados; la crisis económica en sus dos aspectos de carencia de producción y de falta de relaciones comerciales entre algunos países.

Todas estas cuestiones vienen constituyendo el fondo de las varias y frecuentes conferencias inter-

nacionales que desde 1920 se han celebrado, y de las negociaciones de los Gobiernos. Ellas son las que se han pretendido resolver en Génova primero y en la Haya hace poco.

He dicho "negociaciones de los Gobiernos", y es indudable que así es y que no puede ser de otra manera. Recuérdese que en cuanto se ha visto la posibilidad de que los rusos se entendiesen aislada y particularmente con capitalistas o grupos financieros de algunos países, ha surgido el veto oficial, en primer término del Gobierno de los Estados Unidos. Es seguro que otros Estados piensan lo mismo. Están demasiado enlazadas internamente las cuestiones económicas y las políticas, para que los Poderes públicos puedan dejar a las conveniencias y codicias particulares la resolución de los presentes conflictos.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que nunca ha actuado con más fuerza que ahora, en el mundo europeo, la opinión de las masas o de grandes agrupaciones de ciudadanos. La acción concertada y homogénea de los masones, carbonarios y otras asociaciones más o menos secretas durante el siglo XIX, es nada en comparación con lo que representan hoy en Europa los obreros de diferentes tendencias y los pacifistas. Lo nuevo y notable de este hecho consiste en su poderío e intensidad.

Dejemos a un lado la cuestión de su eficacia. Podría objetarse que también en 1914 los obreros eran enemigos de la guerra, en Alemania como en Francia y otros países, y, sin embargo, nutrieron en to-

das partes los ejércitos combatientes y se batieron con entusiasmo. En una novela histórica de Luis Daumer titulada *¡Nach Paris!* y que tiene por asunto la pasada guerra, un oficial alemán pregunta a un soldado suyo, socialista, por qué se bate. El soldado contesta: "No me bato por el Emperador, puesto que soy republicano; no me bato tampoco por la patria, puesto que soy internacionalista; me bato por el triunfo de las ideas socialistas. Alemania es el único país en que el socialismo es verdaderamente poderoso y está actualmente organizado. Si Alemania es vencida, el socialismo perecerá. Ningún socialista puede desear que eso ocurra. Después de la victoria estableceremos el régimen socialista en Alemania y lo impondremos al mundo." ¿No es éste un curiosísimo modo de contribuir a la guerra, es decir, de impedir el triunfo del pacifismo y de ayudar a los imperialistas?

Pero de 1912 a la fecha ha ocurrido en el mundo una cosa: la guerra precisamente, que para millones de hombres ha sido una lección al parecer muy provechosa. Hay motivos, pues, para pensar que un nuevo intento de lucha encontraría a esas masas con ánimo menos fácil de ser sugestionado que entonces. Lo que desde luego salta a la vista es que ahora lo tienen muy resuelto y que sus ideas son muy claras. En ese sentido bien puede decirse que los obreros europeos (salvo la minoría comunista que sigue las aspiraciones de Moscú) se diferencian radicalmente de los bolcheviques, quienes son sustancialmente militaristas y agresivos por doctrina.

Pues bien; los Gobiernos necesitan hoy contar con esa masa de opinión, a la que se suman los pacifistas burgueses e intelectuales, más numerosos hoy que nunca y cada día más organizados y solidarios. Y es interesante conocer cuál sea la actual situación del espíritu de esas gentes que, llegada la ocasión, pueden detener o dificultar muchísimo una acción gubernamental.

Una información recientísima hecha por la escritora belga, Mme. Sorgue, nos da un cuadro muy completo de la opinión que tiene el mundo inglés de las Trade Unions acerca de la política internacional que actualmente debe seguirse en Europa. Todos se declaran enemigos de la política francesa respecto de Alemania, que califican de perturbadora de la paz, y echan pestes contra el Tratado de Versalles. Pero no es eso lo importante, sino las razones en que se fundan para opinar así. Uno de los personajes más significados en las Trade Unions ha dicho: "Queremos la fraternidad entre los pueblos. El odio es una carga demasiado pesada para hombres civilizados." Miss Marion Phillips, secretaria del Comité Central de las Sociedades obreras femeninas y de la Federación internacional obrera, ha declarado: "Nosotros no somos vengativos. Las mujeres socialistas, organizadas internacionalmente, preparan el advenimiento próximo del régimen de fraternidad humana, anunciado en estas palabras proféticas: "Cuando nadie trabaje como esclavo ni nadie mate a su prójimo y todos los hombres laboren juntamente". Y añadió este terminante aviso: "Hemos re-

suelto no suscribir a ninguna expedición de castigo contra los alemanes, respecto de quienes no sentimos el menor odio, deseando, por el contrario, trabajar con ellos fraternalmente para la construcción del mundo nuevo."

Estas palabras de Miss Phillips hallan confirmación en las siguientes de Mr. Appleton, secretario de las Trade Unions: "Una vez terminada la batalla, los británicos no tienen ya enemigos". Por último (para no hacer interminables estas citas), la vizcondesa Rhondda, socialista e hija del supercapitalista y gran hombre de negocios lord Rhondda, muerto en 1918, ha dicho a Mme. Sorgue: "Soy partidaria de la fraternidad de los trabajadores de ambos sexos y de la fraternidad de los pueblos. Por eso simpatizo con la política de Lloyd George que persigue este noble fin: crear lazos de solidaridad económica y moral entre todos los Estados de Europa, para asegurar a los pueblos del antiguo Continente un porvenir de paz y de prosperidad. El progreso humano exige, incontestablemente, la realización del ideal pacifista". Eso mismo acaba de declarar el Congreso internacional de la Paz que en estos días se ha celebrado en Londres con asistencia de delegados de todos los países del mundo, entre ellos, los del grupo Aliado.

Estamos, pues, en presencia, como antes dije, de una fortísima opinión pacifista que posiblemente contrarrestaría en muchas naciones llegado el momento, toda tentativa guerrera de los Poderes públicos.

Pero el problema no termina ahí. Si ese hecho, cuya importancia he procurado subrayar en párrafos anteriores, nos produce una gran confianza en el porvenir, es preciso advertir también que no resuelve los dos puntos concretos de amenaza que hoy día existen, y respecto de los cuales el pacifismo no puede limitarse a una repetición ideal de su programa y una oposición genérica a todo acto de fuerza. Supongamos que ese pacifismo, así como parece representar la mayoría de la opinión en Inglaterra, la represente también en Bélgica, en Francia, en Italia, en España, en los países de América, y para resumir, en todos los pueblos neutrales y en los del grupo Aliado. La consecuencia sería que en ninguno de ellos se podría realizar un acto agresivo respecto de cualquier otro país, ni conseguir siquiera una declaración de guerra. El pacifismo quedaría así afirmado en un número importante de pueblos.

Pero ¿y si la agresión tiene otro origen? Yo creo firmemente que ninguna de las grandes potencias aliadas de Europa y América, desean renovar la guerra con nadie. ¿Se puede afirmar lo mismo de Rusia y de Alemania? Respecto de Rusia sabemos con toda precisión que el Gobierno de los Soviets tiene puesta su principal confianza en el ejército rojo y que ha declarado repetidamente su intención de imponerse al resto del mundo por la fuerza de las armas. En cuanto a Alemania, es cierto que los partidos hoy dominantes en el régimen republicano, son pacifistas; pero no se puede desconocer la fuerza enorme de los antiguos imperialistas y su política

extremista. El asesinato de Rathenau y otros hechos análogos, lo demuestran claramente.

Si se produjese un cambio político en Alemania y con él una nueva posición militarista y agresiva ¿qué harían los pacifistas de los países amenazados? O en otros términos, ¿cuál es el deber y cuál la posición prácticamente eficaz del pacifismo frente a una declaración de guerra, o de una agresión brusca del militarismo alemán o ruso? Una de las personas interrogadas por Mme. Sorgue, ha dicho: "No responder a la agresión. Es preciso que un pueblo comience por practicar el pacifismo negándose a rechazar por la fuerza la fuerza que se haga contra él. Yo celebraría mucho que ese pueblo fuese Inglaterra". ¿Es realmente eso, no digo ya lo lógico y lo noble dentro de la doctrina pacifista, sino lo eficaz para acabar con los matones internacionales y con las soberbias imperialistas? He aquí lo que debemos todos preguntarnos con entera sinceridad.

Por otra parte, si para todo pacifista la guerra es un crimen, no puede negar la consecuencia inmediata de que todo crimen necesite castigo, aunque el castigo se conciba a la manera jurídica de la escuela correccionalista. Si un pueblo, pues, ha hecho la guerra contra otros y en ella les ha causado daños de gran consideración, sin sufrir él otros análogos (es decir, sin que sea posible plantear el problema de las compensaciones de este género), ¿puede estimarse que es jurídico, ni siquiera útil para el triunfo del pacifismo mismo, dejar sin sanción alguna a ese pueblo sólo por el hecho de que ha tenido que

abandonar la lucha y que se le ha impuesto la paz?

El Congreso internacional de los pacifistas a que me he referido líneas arriba, ha declarado la necesidad de crear una gendarmería internacional para hacer entrar en razón a los pueblos que intenten perturbar la paz. ¿No es eso reconocer la triste necesidad de que una fuerza racional domine el mundo, y también lo inexcusable de la sanción contra los crímenes internacionales? Y este segundo problema, como el primero, exige que nos preguntemos todos con sinceridad absoluta cómo conviene resolverlo para el logro positivo de los ideales de paz.

He aquí cómo la posición de los pacifistas ingleses no es tan resolutiva (como a primera vista parece) de los problemas que el pacifismo plantea. Mientras no los consideremos todos con espíritu objetivo, sin ocultar ningún aspecto de la vida real de los pueblos, seguiremos en el mundo de las aspiraciones platónicas. Y los tiempos no están para perder así los momentos propicios y las fuerzas que pueden preparar el triunfo del Derecho.

Agosto 1922.

El pacifismo y nuestro 1909

La época del año en que nos encontramos a la sazón y el momento crítico en que parece hallarse nuestro problema de Marruecos, dan actualidad vivísima a los recuerdos del año 1909.

Al evocarlos, quiero sobre todo rectificar el concepto que generalmente se tiene, en España y fuera de España (pero singularmente fuera), de aquel movimiento político cuya consecuencia exterior, no muy eficaz por cierto, fué que al Gobierno conservador de Maura y Cierva sustituyese un gobierno liberal.

Esa rectificación es cada día más necesaria, y ahora es, además, oportuna. Su oportunidad procede, por un lado, del enfriamiento de las pasiones y la debilitación de los prejuicios que en 1909 ofuscaron la inteligencia de los políticos y especialmente de los radicales de Europa y América; por otro lado, de la acentuación adquirida, en el mundo todo, por las doctrinas del pacifismo.

Un libro reciente del escritor húngaro Latzko, que se ha traducido ya al francés y que, como recordarán mis lectores, ha sido elogiadísimo por el gran dramaturgo Rostand, contiene, entre otros pasajes de una viril elocuencia, de un arte sobrio y profundo que llega al fondo de las cosas, uno en

que el autor acusa a las mujeres por su militarismo de 1914, que no sólo consintió, sino que aplaudió y poetizó la entrega a la muerte de sus maridos, sus amantes, sus hijos y sus hermanos, es decir, de lo que más amaban y, en consecuencia, más deseaban conservar. Ninguna — dice Latzko — protestó de aquella desgarradura que en la mayoría de los casos había de ser irreparable; ninguna suplicó que el hombre a quien adoraba fuese apartado de la guerra; ninguna tuvo el arranque de colocarse ante la máquina del tren para impedir que saliese, o morir aplastada. Por el contrario, todas aclamaron a los guerreros que partían, los despidieron con sonrisas y votos de victoria, reprimieron las lágrimas, y anhelando tener cada una un *héroe* en el que probablemente no volverían ya a ver, fueron también héroes a su manera, arrastradas por el huracán patriotero e imperialista de las monarquías agresoras.

Esta acusación formidable tiene un gran fondo de verdad y de justicia. En la locura de 1914, así como (con rarísimas excepciones) sufrieron la contaminación los intelectuales y los radicales de toda especie, desde los liberales a los socialistas revolucionarios, la sufrió también aquella parte de la humanidad que por sentimiento parecía destinada a representar el instinto de la vida y, por tanto, la reacción contra la borrachera bélica de los hombres.

Pues bien, esa reacción que en 1914 no supieron producir las mujeres húngaras, ni las austríacas, ni las alemanas, ni ninguna otra, la produjeron las mujeres españolas en 1909. Eso es lo fundamental, lo

verdaderamente importante; lo único sustancial y humano que hubo en el movimiento de entonces; pero es también lo que no se recuerda hoy y, sobre todo, lo que no supo ver aquella descarriada opinión liberal extranjera que se revolvió iracunda, no sólo contra el gobierno conservador de España, sino contra España misma, tomando el rábano por las hojas: es decir, patrocinando lo que no merecía patrocinio y abandonando lo único que merecía los honores de una campaña internacional.

Todo el mundo recordará que entonces el hecho que sublevó a los radicales extranjeros (y a los nuestros también, en gran número) fué el proceso de Ferrer, y que la representación ideal del movimiento español se puso en la pretendida persecución "al maestro de escuela" y a la "libertad de enseñanza". Pocas veces habrá estado más equivocada la opinión internacional, ni revelar mayor ligereza e ignorancia de las cosas sobre las que fundaba una protesta que también fué notable por su cólera. Desde Anatolio France hasta el último de los obreros, fueron víctimas entonces de un tremendo error que hizo mucho daño y que, como en la fábula conocida, abandonó la carne por la sombra. No sé si algunos de ellos habrán llegado ya a conocer su lamentable equivocación. Las señas exteriores son negativas, porque en estos días de pacifismo que felizmente han seguido a la paz de 1919, no veo que nadie haga memoria de aquel valeroso arranque de nuestras mujeres del pueblo y, en cambio, hay muchos todavía para quienes lo fundamen-

tal en 1909 fué Ferrer y que consideran a Ferrer como la encarnación de la pedagogía liberal española, a la vez que ignoran, seguramente, la obra y quizá también el nombre, de D. Francisco Giner.

Ese olvido de nuestro precedente de 1909 es tanto más de notar, cuanto que son mujeres las que en algunos países van a la vanguardia del movimiento pacifista de acción. Recuérdese lo que hace poco dije en estas mismas columnas tocante a la actitud de los obreros y obreras inglesas y a su resolución de impedir todo nuevo movimiento agresivo, aunque tuviese por finalidad la de hacer cumplir el Tratado de Versalles. Pero nuestras mujeres de 1909, verdaderas pacifistas, hicieron más. En vez de anunciar actos para lo futuro, realizaron todos los que podían impedir la salida de las tropas, colocándose ante las máquinas, levantando rieles, oponiéndose a la marcha de los soldados para el inútil sacrificio de Marruecos. La deplorable mezcla de ese movimiento simpático para todo pacifista (y aun con relación a la guerra marroquí, para muchos que no lo son) con el de una revolución puramente política en que los elementos anarquistas tomaron buena parte, hizo que el arranque de las mujeres españolas quedara obscurecido por la agudeza del otro choque y por las desdichas de la "semana trágica" de Barcelona. Una vez más, lo superficial y violento (la *guerra*, en suma) venció a lo sustancial pacífico. Los hombres armados y agresores, hicieron olvidar a las mujeres desarmadas y enemigas del derramamiento de sangre. Ese olvido, explicable en

España por la preocupación de los sucesos catalanes, se explica en el extranjero por varias causas que no será ocioso apuntar aquí, aunque con otros motivos hayamos dicho repetidas veces.

Una de ellas es la fundamental ignorancia que de las cosas de España suelen tener los extranjeros; a pesar de lo cual, y sin tomarse el trabajo de averiguar bien los hechos y aplicar a las informaciones que reciben la crítica rigurosa que emplean para la historia y política de su país, formulan juicios definitivos respecto de nosotros y adoptan resoluciones de gravedad enorme. Otra causa fué también, en 1909, la escasa estimación que de España tenía aún el mundo, y, por tanto, la ninguna atención que se prestaba a lo que aquí ocurría, a menos que de aquí se pinchase a la opinión internacional para que se fijara. Un movimiento pacifista entre nosotros, ¿qué importancia podía tener? ¿Era acaso posible que se hubiese producido en un pueblo *tan atrasado* como el español? Y una guerra de españoles en Marruecos, ¿qué le importaba al resto de las naciones? No era sangre suya la que allí se vertía.

Ha sido preciso que casi toda Europa y buena parte de Africa, Asia, América y Oceanía sacrificasen lo mejor de su juventud en una guerra horrible como ninguna otra, y que sufrieran terribles daños los pueblos "que van a la cabeza de la civilización", para que se levantase la actual cruzada pacifista y se anunciasen para el mañana resoluciones que ya en 1909 tomaron estas pobres muje-

res españolas, muy ignorantes y desamparadas sin duda, pero que ya supieron entonces encontrar, en su amor de madres y esposas, el arranque que en 1914 no pudieron comunicar, a las de otros países, ni esos amores, ni las doctrinas pacifistas que conocían mejor que las nuestras.

Y una de dos: o el pacifismo es una simulación y una moda que carece de raíces en el alma moderna y que no merece ser tomada en serio, o de lo contrario, el precedente español de 1909 debe ser tomado en cuenta y estimado como una prueba más de que no somos, tan en absoluto como se supone, el pueblo decadente y pasivo de que con tanta fruición suelen hablar quienes ni nos quieren ni nos estudian, a reserva, por de contado, de hacer menos que nosotros en cosas sustanciales para la vida humana.

Septiembre de 1922.

Temas internacionales

Sigue siendo La Haya uno de los centros políticos más importantes de Europa, siempre que se tome la palabra "política" en su acepción internacional y en el sentido más elevado y moderno posible.

Están funcionando aquí ahora, a más del Tribunal de Justicia, dos Comisiones internacionales dedicadas al estudio de diferentes problemas de guerra y de paz, y hace dos días ha terminado sus sesiones un Congreso (también internacional) de estudiantes, en el que, de una manera oficiosa, han estado presentes los universitarios alemanes.

Con este ambiente, a nadie extrañará que la mayoría de las conversaciones tenga por asunto alguno de los graves problemas que hoy preocupan a los Estados y no siempre con horizontes de pronta y satisfactoria resolución, ciertamente.

Entre ellos, el de la ocupación del Ruhr y sus probables consecuencias es, naturalmente, uno de los que con más frecuencia acuden a los labios. Y me parece advertir aquí el mismo fenómeno (en gran parte inexplicable) que se nota en otros países europeos; a saber: el de la no aprobación de las medidas de garantía tomadas por Francia, Italia y Bélgica en territorio alemán.

No quiero discutir aquí el asunto. En una crónica anterior (de hace algunos meses) dije mi opinión sustancial sobre el asunto. Me limito a comprobar el hecho de que existe en Europa (no sé si también en América y Asia) una fortísima opinión que parece compadecida de Alemania, o, por lo menos, es desfavorable a la energía de Francia en el asunto de las reparaciones.

Ahondando las cosas, puede hallarse una doble explicación, económica y política, en esa actitud de los elementos gubernamentales y financieros de varios países; pero ya no es tan fácil de explicar por qué coinciden con ella los elementos obreros más radicales de Alemania y de las naciones aliadas. No se ve claramente qué interés proletario—y menos aún, qué interés comunista, sindicalista, incluso socialista—hállase comprometido o atacado con la ocupación del Ruhr y la presión económica sobre el Estado y los capitalistas alemanes.

A mucha gente parece, por el contrario, clarísimo, que una gran parte de la culpa en la situación económica actual de Alemania, corresponde a sus capitalistas, más ensoberbecidos, duros y codiciosos ahora que nunca. Todo el mundo sabe la locura de lujo, de prodigalidad, de placeres, que sufren los adinerados en Alemania, mientras el pueblo (sobre todo, la clase media), padece grandes privaciones. Frente a esos hechos, ¿cómo explicarse la solidaridad de los extremistas de todos los países, con el capitalismo alemán? Lo lógico sería que aprovechasen esa coyuntura para quebrantarlo. Indudablemen-

te, debe haber otras razones; pero ésas, aún no las conocemos bastante para juzgar de su razón. El asunto merece, por eso mismo, ser considerado.

* * *

Con motivo de la cuestión entre Francia e Inglaterra, sometida ahora al Tribunal de Justicia Internacional por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha vuelto a estar sobre el tapete el tema de los Protectorados y de la regla jurídica que les corresponde.

En el fondo, se trata, sencillamente, del viejo problema de las relaciones entre los pueblos superiores o "civilizados" y los inferiores más o menos fuera del cauce de la civilización occidental moderna. Y todas las antiguas teorías, que más que en ninguna otra parte se discutieron en España, y que entre nosotros tuvieron los más altos representantes de la doctrina tutelar y humanitaria (Las Casas, Vitoria y tantos otros), vuelven a presentarse hoy y a renovar su pugna ideal, quizá la más importante en la historia ética y política del mundo, por lo que toca a las relaciones colectivas.

Al mismo tiempo, la necesaria consideración (en vista del asunto anglo-francés antes mencionado) de la reserva de cuestiones privativas de cada Estado; es decir, de cuestiones que deben sustraerse del conocimiento y resolución de la Sociedad de las Naciones y de sus organismos y procedimientos de conciliación y paz, pone sobre el tapete el otro grave

problema—tan estrechamente enlazado con el de los Protectorados de toda clase—, del derecho de intervención en vista de sagrados intereses de humanidad y de civilización.

No hay para qué decir lo resbaladizo que es ese terreno y lo que se presta a prácticas imperialistas más o menos disfrazadas. Pero no debemos ocultarnos que encierra una cuestión sustancial de conciencia, que haríamos bien en mirar de frente en vez de esquivarla atrincherándonos en la no siempre cómoda doctrina de la soberanía nacional, o en la del bien general humano, tan embarazosa como aquélla. Cada día más, convenzámonos de ello, es preciso decidirse en ese conflicto, que fundamentalmente fué el de nuestros políticos y teólogos en el siglo XVI.

Precisamente estos mismos días y en los ratos perdidos (que no son muchos aquí), estoy leyendo un libro inglés que se refiere a la historia de los boers y de los zulús.

Muy naturalmente ha venido a mi memoria un célebre artículo de Genaro Alas (el hermano de "Clarín), quien, en los días aquellos de la última guerra anglo-boer, en que casi toda la opinión del mundo estaba contra Inglaterra, se atrevió a defender en nombre de la civilización las ventajas que habría en que los boers fuesen vencidos, porque ellos representaban un grado de cultura y sociabilidad muy inferior al inglés y desfavorablemente caracterizado por violencias respecto de los indígenas del Africa, censurables para todo espíritu moderno. El libro

inglés a que antes me referí, parece reflejar acusaciones semejantes a esa, aun más graves con respecto a los zulús; con lo que indirectamente justifica el ataque inglés a unos y a otros.

Y ese es el problema, precisamente: hasta dónde llegan, o cuales son (si una precisión semejante es posible) los intereses humanos cuya suerte, o mejor dicho, cuyo atropello no puede escudarse con el principio de la independencia de los Estados y de la intervención de terceros. Porque, vuelvo a decirlo: el llamado "interés humano" es cosa muy elástica, y lo mismo puede esgrimirse frente a los zulús o los maorís, que frente a los tunecinos o los tripolitano o a pueblos de una mayor organización social y cultura e incluso frente a pueblos de gran historia y de indudable desarrollo de civilización, pero juzgados como decadentes.

No se olvide que, en el fondo, esa es la teoría imperialista alemana, desde Fichte a los generales de 1914, sobre la base de un supuesto de indudable superioridad cultural del pueblo alemán sobre todos los otros y, por consiguiente, de su derecho (y aun puede decirse de su obligación) de civilizar a los demás, de grado o por fuerza. Algo de eso hay también en las doctrinas de algunos regionalistas españoles.

Pero quizá la resolución de ese problema exige previamente la de otro no menos delicado: el de fijar con toda precisión el estado real de civilización en que se hallan los pueblos "superiores" que pudieran arrogarse el derecho (o la función) de tute-

lar a los otros e intervenir en ellos. ¿Es que realmente esos presuntos interventores están tan exentos como pretenden, de las mismas culpas de humanidad y de civilización que achacan a los otros, y no injustamente, sin duda, en muchas ocasiones? ¿Es que ellos practican otros procedimientos de trato con los inferiores, que realmente difieran de un modo substancial de los que señalan en el prójimo con motivos para tutelarlo e intervenirlo?

Porque si resultase que aún no están ellos mismos curados de esas lacras del egoísmo y de la tiranía del hombre, ¿con qué títulos verdaderamente justos pretenderían tutelar, proteger y educar a los demás, interviniendo a la fuerza en su vida interior?

Tales son las graves consideraciones que hoy preocupan aquí a muchos espíritus. Y he creído interesante hablar de ellos a mis lectores.

Enero de 1923.

Observaciones sobre la realidad internacional presente

La reunión actual del Consejo y de la Asamblea da la Sociedad de las Naciones invita a pensar muy especialmente en los temas internacionales. Lo más instructivo en este, como en cualquier otro orden de realidad, es la condensación de las observaciones que motiva, así en lo que propia y exclusivamente le pertenece, como en sus relaciones con otras actividades de la vida social.

La primera observación—comprobada a diario por todos los que, más o menos, frecuentan el mundo internacional o el de los hombres que se preocupan por estos problemas—es la vaguedad de conocimientos que caracteriza la situación intelectual de la mayoría de las gentes. Es completamente seguro que de cien personas a quienes se preguntase qué son el Pacto de la Sociedad de las Naciones y la Sociedad misma, el Pacto de Seguridad, el Protocolo de Ginebra, el arbitraje, o qué obra han realizado hasta hoy el Consejo y la Asamblea, noventa, quizá más, no podrían contestar concreta y exactamente. Me refiero, claro es, a personas cultas, de las que cada día leen lo que la prensa dice de estas materias y las discuten declarándose firmemente partidarias del pro o el contra. Eso significa que, no obs-

tante tratarse de problemas de una importancia y gravedad supinas y en los cuales la opinión pública de cada país influye decisivamente en los momentos críticos, la mayoría se contenta con un saber superficial y fragmentario incapaz de dar base a ningún juicio valedero.

Cierto es que todos los hombres se contentan con ese saber para casi todas las cosas de la vida, no siendo las suyas profesionales o las que tocan a su utilidad directa; y gracias si para estas dos últimas categorías no se contentan también con el "poco más o menos". En realidad, no nos hacemos cargo de lo vagamente que conocemos muchas cuestiones de las que hablamos de continuo, hasta que alguien nos coloca en la situación de contestar concretamente a sus dudas o a sus objeciones. Es la misma observación que han hecho, desde hace siglos, todos los que han tenido que enseñar. Por eso es tan exacto decir que para aprender bien algo, en la mayoría de los casos, no hay como la obligación de explicarlo a otros; por supuesto, a condición de sentir honradamente la responsabilidad que implica dirigir inteligencias ajenas confiadas a uno.

Pero el hecho a que me vengo refiriendo significa también que todo lo realizado hasta ahora en materia de propaganda respecto de los problemas internacionales y sobre todo de las novedades producidas desde 1919, es muy insuficiente. La Secretaría de la Sociedad de las Naciones, las Asociaciones nacionales para la defensa y difusión de los ideales de la Sociedad, la Fundación Carnegie y otras corpo-

raciones, han gastado, sin duda, mucho dinero e impreso muchos folletos y libros para producir esa propaganda; pero ya sea porque el problema principal de ésta no se halle en crear medios de difusión, sino en aplicarlos (y es indudable que no basta publicar para que se lea), o bien por otras causas que no se han estudiado todavía, lo cierto es que la ignorancia colectiva sigue siendo muy grave. Combatirla intensa e incesantemente me ha parecido desde un principio el más seguro camino para asentar en firme la obra iniciada en 1919 y para que se mejore y amplíe cada día más con segura conciencia de cada paso que demos y no por impresiones momentáneas. Con el estado actual de opinión, que sólo tiene valor positivo en una escasa minoría de políticos y jurisconsultos, estamos expuestos a un fracaso o a una obra lentísima que podría no bastar a detener la acción de los fermentos seculares, tan fáciles de irritar y de tan rápida reacción como todos sabemos.

Una segunda observación, no menos interesante, a mi juicio, que la primera, es la que deriva de un examen comparativo entre el Derecho Internacional y el Derecho Público Interno.

La guerra de 1914-18, tras haber sido en sí misma un gran desengaño, porque antes de estallar eran muy pocos los hombres que la consideraban posible, fué para casi todos como el fracaso definitivo del Derecho Internacional, en que, aun antes, apenas creían más que algunos profesores. Y, sin embargo, se ha producido el hecho curioso que desde

1919 el Derecho Internacional haya realizado progresos considerables, consiguiendo rápidamente la conversión en normas efectivas y en organizaciones poderosas de anhelos que durante siglos y siglos constituyeron el ensueño de todos los idealistas del mundo y la tentativa, siempre fracasada, de fuerzas sociales incontrastables en otros tiempos. A la vez que esto ocurría, toda la armazón del Derecho Público Interno, que parecía tan definitivo, se ha venido abajo en muchas naciones, y en todas se halla en grave crisis, combatido por ideas que niegan todo su valor y declaran equivocada y nefasta toda la obra de libertad y democracia efectuada principalmente desde el Renacimiento acá.

Propiamente, si consultamos la conciencia de los hombres que piensan o que actúan en este orden de cosas, advertiremos que los más dudan y están desorientados (a lo menos, prácticamente) en cuanto a la organización y a las bases mismas del Derecho Público y a las libertades y garantías personales que antes se estimaban como la infraestructura de todo Estado moderno; mientras que con respecto al Derecho Internacional experimentan la sensación de caminar sobre un terreno firme a la luz de principios claros, categóricos, indudables. Verdad es que la guerra de 1914-18 y sus consecuencias han demostrado, como jamás vieron los hombres, la forzosa solidaridad de los pueblos y la recia cadena que une el bienestar interior a las relaciones internacionales. Eso es lo que no creyeron muchos en el siglo XIX. La destrucción de este error ha costado

mucha sangre a la humanidad. Menos mal que la enseñanza no ha sido baldía.

Comprobado este hecho, mi tercera y última observación, por hoy, consiste en señalar que al lado de los peligros de mala voluntad o de poca firmeza en la adhesión, que tal vez amenazan el porvenir de la obra comenzada, hay otro en que conviene fijarse: y es el de la vaguedad de algunas de las ideas sobre las cuales se discute más ahora.

Si leemos atentamente los discursos de Ginebra desde la primera reunión, los pronunciados en las sesiones del Consejo y muchas de las resoluciones tomadas y de los proyectos presentados, advertiremos en seguida la presencia de ideas que, no obstante constituir el objeto de discusiones empeñadas y de expresarlas con las mismas voces técnicas los diferentes competidores, evidentemente no significan lo mismo para todos. Hay, pues, la sospecha, a lo menos, de un equívoco y de que, por tanto, mientras no se deshaga la mutua incomprensión, disfrazada de comprensión completa, no se podrá llegar a un acuerdo fructífero.

Del equívoco tiene unas veces la culpa la imprecisión que todavía conservan, en la misma ciencia del Derecho Internacional, algunos conceptos. Bastará citar a este propósito que recientemente se ha publicado un curioso estudio—y sé de la preparación de otro—acerca de las muchas y varias acepciones en que se toma la palabra "arbitraje". Si palabra tan capital como ésta, sobre la cual giran algunas de las más transcendentales discusiones presentes, adolece

de tamaña vaguedad en los técnicos, es lícito preguntarse si no convendría detenerse un momento a precisarla en la inteligencia de todos los que discuten, para saber exactamente si los acuerdos y las diferencias versan sobre una misma cosa o son sólo diferencias y acuerdos aparentes que se refieren a conceptos distintos.

Añadiré que la vaguedad antes apuntada como ejemplo se evidencia de modo especial cuando quiere fijarse con precisión la diferencia entre "arbitraje" y "justicia" en el orden internacional. Dado el constante juego de ambos procedimientos en el derecho de gentes moderno y la frecuencia, mayor cada día, con que en los Tratados se substituye el segundo al primero (podían citarse muchos casos característicos) o se convienen indistintamente, la necesidad de ideas claras, aunque sólo sea desde el punto de vista que solemos llamar "práctico", tiene una evidente utilidad.

Prescindo de las veces que el equívoco acerca de ese y de otros conceptos deriva de causas muy distintas de la apuntada antes. Basta con lo dicho para que mi observación pueda despertar el interés de alguno de mis lectores y quizá sugerir otras de mayor transcendencia.

Septiembre de 1925.

La Pasión según San Mateo

Salía de oír la Pasión según San Mateo, de Bach, que en estos países del Norte se canta con frecuencia durante el período cuaresmal y, especialmente, en la Semana Santa. Si la dirige el gran maestro Mengelberg, en la espléndida sala de conciertos de Amsterdam y con los extraordinarios elementos artísticos de que él dispone, constituye uno de los más deliciosos regalos del espíritu. Para los holandeses es una de las más grandes devociones, a la vez artística y religiosa. Conozco personas que no viven en Amsterdam y llevan cerca de treinta años acudiendo a la audición de la obra de Bach, una de las expresiones más altas de la música religiosa moderna.

Vibrante aún de la emoción que ella produce; resonándome todavía en los oídos las voces de dolor que la sacuden en los momentos culminantes; lleno el espíritu de todas las ideas que evoca la historia de Cristo y que el libreto y la inspiración de Bach agudizan y ensanchan juntamente hasta hacerlas abarcar todo el ámbito de los más hondos y desoladores problemas humanos, quise gozar unos momentos de reposo, de diálogo conmigo mismo, dejando hablar a mi alma libremente sin que nadie turbase el espontáneo fluir de sus pensamientos y el choque de sus preguntas y respuestas.

Atardecía suavemente, en un baño de luz solar dorada, bajo un cielo azul apenas empañado por gasas blancas de trecho en trecho. Busqué un sitio recóndito en uno de los parques; encontré un banco solitario frente a un estanque dormido de aguas tersas, orlado de árboles que ya mostraban el luminoso verdor de las primeras hojas de primavera. Bajo ellos, en la pradera inclinada sobre la claridad acuática, brillaban el blanco y las diferentes tonalidades amarillas de los crocus y los jacintos prematuros. A lo lejos, como el eco de un coro de voces humanas, oíase a veces el trepidar fundido de la vida de la gran ciudad, que realzaba el silencio de mi refugio.

Mi espíritu habló. Suavemente, como en una imagen de pantalla que se desvanece por gradaciones para ceder el puesto a otra, el paisaje que estaba frente a mí se fué borrando y vino a substituirle el de nuestra sierra de Guadarrama, tal como se ve caminando hacia ella desde Madrid por las alturas en que termina el valle del Manzanares y empiezan los contrafuertes de la cordillera. Encinas, pinos, algún tojo, jaras en flor blanca y dorada, mejoranas con capullos que pugnaban por romperse; al fondo, las cimas claras con un breve ribete níveo sobre la osca Maliciosa y una nube que cubría la depresión del puerto. Como tantas veces hice, desde los tiempos heroicos del "descubrimiento" de la sierra, cuando todavía los madrileños la contemplaban como un telón de panorama pintoresco, pero inasequible, me vi escalando un repecho por entre matas de romero

y tomillo y moles graníticas que los glaciares antiguos fueron empujando por las vertientes. Marchaba solo, sintiendo en mí la abrumadora impresión del sitio, el latigazo de vida que la comunión con la naturaleza produce siempre; pero, a la vez, la música del viento en los árboles, intermitente y apianada, me repetía entrecortados los sones de la Pasión, obligándome al duro esfuerzo de completarlos mentalmente, de buscarles la continuidad melódica que, a menudo, se resistía al recuerdo.

Y de repente advertí que alguien caminaba a mi lado. Conocí en seguida la figura amada del hombre a quien tantas veces acompañé en aquellos paseos y tantas veces también evoco cuando ahora los repito y en mis meditaciones más íntimas. Durante largo rato caminó en silencio y sin mirarme. De pronto inició el diálogo:

—¿Oye usted a Bach?

—Sí, lo oigo. ¿Cómo lo sabe usted?

—Yo también lo oigo. Es natural que nos ocurra eso. No hace quince minutos que hemos salido del concierto.

Acepté el hecho sin discutirlo, como si fuese exacto. Pregunté:

—¿Pero usted oye la música misma, como si sonase en los árboles?

—Yo no oigo la música, sino los pensamientos que ella produce.

—De ellos estoy lleno también. Es como un acompañamiento de las melodías que me canta la arboleda.

—¿Y qué piensa usted?

—En este momento primero, sobre todo en el público. Es una observación que no se me había ocurrido antes. El público no va a oír la Pasión como va a un concierto cualquiera. Va con religiosidad, como iría a la iglesia. Pero, a la vez, no es una comunidad religiosa que acude a su templo. Lo componen hombres de todas las creencias: católicos, protestantes de todos los matices, mahometanos, hasta judíos. Conozco algunos fieles de la Pasión que no son cristianos y sé que acuden a oirla una y otra vez y que la "sienten" con profunda emoción.

—Naturalmente. ¿No ha comprendido usted que hay en ella algo por encima de todas las diferencias religiosas? ¿No ve usted cómo Bach ha penetrado en los sentimientos fundamentales de la humanidad que están en la base de la tragedia y que llegan al corazón de todos?

—Eso, sí lo he visto.

—No podía menos. Jesús es Hijo de Dios para los creyentes, pero a la vez es un hombre. Un hombre a quien anima un anhelo sublime que participa de todas las ansiedades humanas, que pugna por elevar sobre ellas el alma de sus hermanos y que sufre todas las decepciones que nos ensangrientan el alma a cada paso de la vida. Sufre el odio de aquellos cuyos intereses viene a perturbar; la incomprensión de todos los que, aferrados a su visión de las cosas sociales, son incapaces de cambiarla; la cobardía de quienes le aman y lo abandonan en el momento de peligro; el egoísmo de quienes afirman que siempre

estarán con él y lo niegan cuando más deben confesarse sus discípulos; la crueldad de las masas prontas siempre a todas las impiedades como a todos los arranques nobles, según quien las pulsa o según la ocasión que las doblega como un viento huracanado contra el cual no pueden hacerse fuertes. Y, a la vez, siente junto a sí la atracción de aquellos a quienes tocó en lo más sensible del alma; la piedad de los que reflejan en él la llaga de sus propios dolores viva o presentida con hondo terror en las posibilidades de la existencia propia; la obscura presciencia de los que, sin creer, adivinan algo extraño que les conturba y les pone una punzada en el corazón. ¿No cree usted que esa es—salvando las distancias y en proporciones variadísimas—la historia de todos los hombres, desde los más humildes e incapaces de una acción trascendente hasta los más elevados y trascendentales?

—Así es, sin duda.

—Así es, y en ello está la gran fuerza "humana" del cristianismo. Se apoya en dolores y en amores humanos. Gira alrededor de un sacrificio por el bien ajeno, comprensible y emocionador aun para los que son incapaces de sacrificarse, y halla eco en las vidas de todos, hasta los más felices, surcadas por tristezas y desengaños, por impiedades e injusticias ajenas.

—¡Si eso fuese capaz, algún día, de poner en cada hombre la emoción y el sentimiento de solidaridad con los dolores de todos los otros!

—¿Y por qué no? ¿Quién le dice a usted que no caminamos hacia eso, hacia la comprensión de que todo dolor es igualmente sagrado y requiere todas las valentías necesarias para acudir en su socorro, sea quien sea el que lo sienta?

—Pero, ¿caminamos en esa dirección?

Calló. Durante largo rato calló, parado ante la majestuosa silueta de la serranía, con los ojos en vago, llenos de tristeza y de duda.

—¿Vacila usted?

—Esa es mi pena más honda. Quiero creer que es así, hago por mi parte todo lo posible no sólo para que ustedes crean, sino para que vivan conforme a esa creencia. ¡Y, sin embargo! Sin embargo... me pregunto muchas veces, con terror de no contestarme como desearía, si somos los hombres capaces de llegar a eso; si no hay en nuestra condición fuerzas e inclinaciones que destruirán siempre nuestros mejores impulsos y harán de la vida apetecible un culto de pequeñas minorías anegadas en una masa hostil, que a cada momento se impone con lo más duro de la inhumanidad.

Calló de nuevo, y al fin, con suave iluminación de su cara:

—Perdone usted este grito de pesimismo. Es una cobardía de que me arrepiento muchas veces, porque la siento dentro de mí, pero que no quisiera decir nunca. Siga usted oyendo a Bach, oigámosle ambos con el mismo estado de espíritu de todos los que hace poco lo oían con usted, y trabajemos por que cale muy hondo en las conciencias, con la mis-

ma fe que tendríamos si no dudásemos. Después de todo, ¿no es la duda el más poderoso acicate de la acción en el hombre?

Abril de 1928.

La relatividad del hecho de la Tolerancia

Las discusiones, unas veces apasionadas, otras veces serenas, que desde hace días se vienen produciendo en las Constituyentes españolas acerca de la llamada (en ciertos respectos, impropiamente) cuestión religiosa, convierten en hechos de memoria viva todas las noticias y observaciones personales que a ese propósito cada cual posee. Creo que es este el momento de exponerla. En todo caso, ahora es cuando les acompaña el máximo de curiosidad intelectual por parte del público.

Es creencia general que el mundo ha dado un gran paso en la época contemporánea hacia la paz de los espíritus en materia religiosa. Esa creencia corresponde a una realidad efectiva, pero sólo en parte. A mi juicio, es esa relatividad de los resultados obtenidos la que importa precisar y tener presente para no caer en el extremo de un optimismo exagerado, y para no juzgar con severidad injusta las contradicciones que a ese respecto muestran casi todos los países del mundo, pero que no suelen esgrimirse como argumento desfavorable sino con relación a unos pocos.

Recordemos, en primer término, un hecho muy del momento, pero que a menudo se olvida. Es el de que a partir de 1914, y sobre todo de 1918, el mun-

do parece volver a la intolerancia, cuya base es el dogmatismo, religioso o de cualquier orden de la vida espiritual, a menos que no lo sea puramente de un interés de pura dominación o de defensa de orden político. Hasta 1914—y en la medida en que los hechos se pueden acotar cronológicamente con fechas rígidas—, los pueblos civilizados caminaban hacia una posición cada día más amplia y comprensiva del respeto a todas las creencias y de la libertad de expresión del pensamiento como único camino de rectificación de los errores humanos y de que se produzca lo que se ha llamado el "progreso" de la cultura y de la vida humanas. Después de aquella fecha, el hecho contrario ha venido, en una buena parte de la humanidad, a desviar la corriente que desde el siglo XVI actuaba con creciente eficacia. Esa desviación pretende, además, no ser un retroceso, sino, por el contrario, una mejora en la comprensión de los intereses humanos y en la realización de la felicidad social. El sovietismo y los fascismos de muchos países son dos ejemplos (contrarios en sus consecuencias, pero concurrentes en su principio ideal) de ese hecho que caracteriza la realidad presente. Su existencia ya es por sí sola, no sólo un motivo para afirmar la relatividad de la tolerancia conseguida, sino todavía más, para afirmar un comienzo de su desaparición y temer que se acentúe en un futuro próximo.

Sin llegar a esas posiciones extremas, y volviendo al terreno especial de la tolerancia religiosa, observemos que en la mayoría de las naciones lo que se

ha alcanzado en esa materia es el reconocimiento constitucional de la plena libertad religiosa; es decir, del máximo legal de la tolerancia, con o sin separación de la Iglesia y el Estado. España es una de las pocas naciones que, sin ser soviética ni fascista, carece aún de ese reconocimiento de libertad; para alcanzarlo se lucha ahora en las Constituyentes.

Pero vengamos a las naciones que lo poseen. ¿Es que la existencia en ellas de ese principio constitucional ha hecho desaparecer la intolerancia en las relaciones sociales? En manera alguna. Más todavía. Ni aun puede decirse que haya desaparecido en ellas el ataque legalmente eficaz, en nombre de determinadas crencias religiosas, contra otras creencias del mismo género o de sus análogos en el dominio de la ciencia. Nótese que he dicho "ataque legalmente eficaz". Me expreso así para prescindir de un hecho que ninguna garantía constitucional, por amplia que ella sea, puede llegar a suprimir, a saber: la condenación puramente espiritual que en sus predicaciones particulares siguen haciendo, y es natural que hagan las diferentes confesiones religiosas, de los dogmas y prácticas de las demas. La supresión de ese hecho excede a toda posibilidad por parte, no sólo del Estado, sino de la sociedad misma. Quien se cree poseedor de la verdad única, no podrá nunca dejar de discutir el error ajeno y de procurar convencer al resto de la humanidad de que es él quien tiene razón. La propaganda, las campañas de evangelización (tomando circunstancialmente esta pala-

bra en un sentido que excede de las predicaciones cristianas), serían imposibles sin esa libertad de predicación y polémica.

A lo que me refiero, pues, es al acto de violencia que reprime, en derecho, un acto de libertad ajena, o que restringe el campo de las colaboraciones sociales en nombre de una medida de lazareto espiritual, es decir, del principio de la no contaminación posible por la convivencia y la cooperación, en otros fines humanos, de quienes no profesan las mismas ideas religiosas.

Tomemos como ejemplo uno de los países en que más se vive realmente la tolerancia religiosa: el ejemplo de los Estados Unidos de Norte América. Bien conocidos son algunos hechos de máxima tolerancia (más que de tolerancia, de compresión honda) que la vida social de esa nación ha presentado en la época contemporánea. Recordaré tan sólo, como uno de los más característicos y sobresalientes, el de la cordial cooperación en que, no hace muchos años, el obispo católico y el protestante de San Francisco de California postularon para allegar recursos con que reconstruir el templo católico destruído por un terremoto.

Pero al lado de este hecho que tan alto habla de la espiritualidad de un obispo protestante, la misma nación ofrece hechos como la prohibición en un Estado, y por decisión administrativa, de la lectura de las obras de Darwin; o como la persecución de un profesor por enseñar doctrinas científicas estimadas peligrosas para una determinada confesión. La

posibilidad de que se produzcan esos ataques, muestra la relatividad de la tolerancia en que aún vive una nación tan legalmente tolerante como los Estados Unidos de Norte América.

Hechos parecidos se producen en países europeos. Cito, como recientes, dos de Holanda, país de libertad religiosa, señalado muchísimas veces, y con justicia, como modelo de esa clase en nuestro continente. Pero en Holanda son posibles, efectivos, hechos como la prohibición, triunfante en la práctica, de que los creyentes de una religión determinada concurran a una tómbola de caridad organizada por creyentes de otra religión, y como la orden dada por un obispo para que los periodistas que profesan la confesión que él regenta, se separen de la asociación general de la prensa donde figuran, como es natural, hombres de otras creencias. Este último hecho me recuerda el estupor con que oí decir—hace ya muchos años—a Gabriel Monod, ejemplo admirable de tolerancia y de espíritu liberal en favor de corporaciones religiosas no pertenecientes a su propia confesión, que en París había sido imposible reunir en una sola asociación a los historiadores católicos y no católicos. Y Monod me decía esto, en Madrid, después de conocer el Ateneo, centro de máxima tradicional libertad en punto a la expresión del pensamiento para izquierdas y derechas, y al respeto mutuo.

El recuerdo de Monod evoca también en mí el de la tirantez y, a veces, las dificultades de trato social, que en alguna comarca del sur de Francia

existen, muy vivas, entre los descendientes de herejes medievales muy perseguidos por la Iglesia católica, y los católicos. ¡Y eso, después de muchos siglos y después de las tres Repúblicas!

Las conclusiones a que conducen todos esos hechos, a los que podrían añadirse otros muchos análogos, son de diversas clases. Para poder fundamentarlas en razón de su utilidad presente, escribo este artículo.

Es una de ellas que si un país llega a consignar en su Constitución política o en una ley especial, el principio de la libertad religiosa—máxima expresión de la tolerancia en el orden jurídico—y logra, además, que el Estado cumpla fielmente, en los límites de su acción posible y de su autoridad, ese precepto, debe reconocerse que ha hecho por la paz espiritual algo de suma importancia y sin lo cual todo lo demás es casi imposible. Por eso mismo, y en relación con ello, sería injusto negarle importancia a ese hecho a título de que en el propio país sigue existiendo y actuando una opinión intransigente (que la aprobación del precepto constitucional demuestra ser opinión de minoría), y de que en él siguen siendo posibles hechos como los que con referencia a los Estados Unidos, a Francia y a Holanda he consignado líneas arriba.

Por el contrario, es también conclusión que forzosamente emana de los citados hechos, la de que, aun en muchos de los países exentos de la posición extrema dogmática a que antes me referí, la humanidad no ha llegado todavía más que a una relativa

práctica de la verdadera libertad religiosa y de la consiguiente convivencia y cooperación para los otros fines humanos entre los hombres de las diversas confesiones. Esta conclusión, a lo que debe conducirnos es a no considerar como resuelto un problema de sociabilidad y de cultura por el solo hecho de que lo esté en el orden legal, y a proseguir nuestros esfuerzos por que lo sea totalmente y en todos los órdenes de la convivencia humana.

La necesidad de afirmarse en esta segunda conclusión es grande en todos respectos. Es indispensable, además, para contrarrestar el efecto de una argumentación frecuente que excusa, y aun supone inevitables, los propios defectos porque también existen en los demás hombres. El argumento de "igual eres tú" o "más eres tú", nunca puede servir para mejorarse a sí mismo. Tiene un valor circunstancial cuando hay que salir al paso de los infinitos fariseos que, olvidando intencionadamente sus faltas propias, acusan las ajenas, afectando creer que son una horrible excepción humana, digna de las más grandes execraciones. Es la eterna historia de los que sólo ven la paja en el ojo ajeno; y más concretamente (para venir a terreno de realidad histórica), de los que denigran la conducta de los demás respecto de ciertas actividades colectivas—pongamos por ejemplo, también de actualidad como otros dichos antes, de la colonización y dominio sobre pueblos "inferiores"—ocultando que ellos hicieron y a veces siguen haciendo otro tanto o peor todavía de lo que arrojan a la cara de los demás.

Pero repito que ese argumento no tiene otra finalidad eficaz. Los defectos comunes o muy generales hay que considerarlos con criterio, no de amor propio individual o nacional, sino con criterio humano, que nos obliga a procurar corregirlos en todas partes. Si todos los hombres que comprenden esa verdad se uniesen, por encima de las fronteras políticas y de raza, para enmendar los errores e injusticias comunes, quizá fuera posible algún día no tener que hablar de relatividad en punto a cuestiones tan capitales como esta de la tolerancia religiosa.

Octubre de 1931.

PROBLEMAS DEL DIA

Independencia y Civilización

Recuerdo siempre la sorpresa y la indignación que produjo en los liberales españoles (partidarios de la independencia de los Boers) un artículo que, durante la guerra última del Africa del Sur, publicó *El Imparcial*, de Madrid. En ese artículo se defendía la causa de Inglaterra, y el autor basaba su opinión en el argumento del interés predominante de la civilización humana. "Los ingleses—venía a decir—son mucho más civilizados que los Boers. Su triunfo representa la entrada de las Repúblicas Sudafricanas en una vida de cultura e idealidad de que ellas mismas han de beneficiarse en primer término. Debemos, pues, desear el triunfo de las armas inglesas y dejarnos de romanticismos."

La tesis ha renacido ahora, con motivo de la cuestión manchuriana entre el Japón y la China. Periódicos europeos—esta vez no son españoles—han emitido la idea (o han dado publicidad a la opinión, coincidente con ella, de algún político) de que la dominación del Japón en la Manchuria significa el orden, la disciplina, la paz, la cultura y la riqueza; por tanto, hay que "dejarle hacer" en aras

de la civilización y el bienestar de los manchurianos.

Hagamos abstracción de la exactitud o no exactitud del hecho que así se afirma, tanto en sí mismo como en relación con el actual dominio chino. Examinemos solamente el argumento en su parte general. Lo que importa es saber si es cierto y, por lo tanto, si debe aplicarse a todos los casos en que exista una desproporción señalada y verdaderamente esencial de civilización, orden, etc. Si el argumento fuese razonable, quedaría siempre la necesidad de la comprobación específica del hecho de la incapacidad de un pueblo para mejorarse por sí mismo; pero no cabe duda que esa comprobación ha de ser posterior a la seguridad intelectual de que el argumento corresponde a una verdad sustancial de vida humana.

Por lo que toca a la cuestión que se plantea, lo importante es, sin duda (con relación a la oportunidad de su examen y a la gravedad que representa) el hecho de que la plantee el pensamiento europeo, más o menos extendido y denso: cosa, esta última, que de momento, ignoramos. Hasta ahora, ese argumento parecía privativo de una doctrina política norteamericana que, además, lo practicó siempre que pudo. También es cierto que Wilson (y los hombres que entonces y hoy piensan como él) adoptó, en sus célebres catorce puntos, una posición enteramente contraria a la de esa política.

Viniendo al fondo de la cuestión, lo primero que salta a la vista es que el argumento favorable a la superioridad de los intereses de la civilización, com-

parados con el sentimiento de la independencia de los pueblos y el derecho de todos ellos a regir por sí mismos su vida interna, va resueltamente contra la subsistencia de ese derecho. No nos dejemos influir por la particularidad del caso de Manchuria, en el que se trata de un territorio y población que no son ni chinos ni japoneses, sino representantes de un tercer factor entre los dos países respecto de los cuales se quiere hacer valer el argumento que estoy analizando. Lo fundamental es el principio, que lo mismo puede jugar en un caso somo el citado, que en el de los Boers o en el de cualquier otro país asiático, africano, americano o europeo.

Hay, pues, que escoger: o derecho absoluto, indiscutible, de independencia y propio gobierno de todos los grupos humanos, o sumisión de ese derecho al interés supremo de la civilización y del bienestar de esos mismos grupos. Para precisar más el terreno en que la alternativa se presenta en toda su pureza, digamos que quedan excluídos de ella los casos en que el Estado que invoca el interés de la civilización lo hace en provecho propio, incluso en el caso bien conocido del peligro de contagio o la incomodidad que representa el vecino inculto, anárquico o en perpetua convulsión política o social. También quedan fuera del cuadro las invocaciones del principio sólo a favor de los compatriotas y para resguardarlos de los peligros o inconvenientes que su permanencia en un país mal gobernado, o poco seguro (aunque esa permanencia sea completamente voluntaria por parte del ciudadano extranjero), pue-

de acarrearles. Esos dos grupos de casos pertenecen al orden de la pura política y no al del derecho; y esto aparte, son de índole absolutamente diversa del que constituye el fondo de la cuestión que ahora se quiere volver a discutir.

En cierto modo, esa cuestión central puede definirse de la siguiente manera: el derecho de todo pueblo a gobernarse por sí mismo, sin intervención de un poder político extraño, ¿es absoluto o tiene sus límites? En otros términos, un grupo humano, por el solo hecho de que constituya una personalidad nacional o política, ¿tiene derecho a vivir como le da la gana, incluso faltando a los principios fundamentales del respeto a la persona humana y de la aplicación del derecho en la esfera política y administrativa? ¿Lo tiene a ser indefinidamente un pueblo ignorante, desordenado, sin garantías para una vida normal, etc.? (Colóquense aquí todos los órdenes del vivir (contrarios a lo que llamamos un estado de civilidad normal).

Digamos, por de pronto, que la cuestión parece ser común a todos los órdenes de autonomía y autarquía, desde la individual a la internacional. Veamos si se presenta con iguales factores y caracteres en cada una de esas esferas.

Por lo general, creemos que los padres y los maestros tienen derecho (más bien, deber) a no permitir a sus hijos y educandos, y por la sola consideración de que son personas humanas, que usen de su margen de autonomía para ser holgazanes,

sucios, violentos, viciosos, etc., etc. Y tienen que oponerse a semejante empleo de la voluntad ajena precisamente en consideración y beneficio de la misma persona del hijo o educando.

En la vida interior de los Estados, también creemos que los Poderes públicos tienen derecho a exigir de los ciudadanos todos que cumplan con las reglas de convivencia y civilización que emanan de las leyes (dirigidas, en toda nación bien gobernada, a procurar una vida de mutuo respeto y de cultura) y de los principios de conveniencia general humana. En el mismo margen de autonomía que corresponde (o que las leyes conceden) a municipios, regiones, etcétera, tampoco creemos que el ejercicio de esa autonomía puede ir en contra de aquellos principios y, desde luego, de ninguna manera, de las normas fijadas en la legislación común o central. Ningún hombre moderno y equilibrado, por muy liberal que sea, podría aceptar el principio de que, dentro de su país, un municipio, una región o cualquiera entidad pudiera, en su territorio y jurisdicción, implantar, a título de autonomía, la esclavitud, la desigualdad jurídica, la persecución por motivos de creencias, o cualquier otra práctica contraria a la vida social jurídica tal como la concebimos hoy. Por eso ha sido tan natural y razonable que en momentos de crisis política en sentido autonomista, los espíritus exentos de pasión y atentos a los intereses fundamentales de una vida ciudadana, preguntasen con inquietud, a quienes pedían autono-

mía sin explicar el contenido de ésta: "Autonomía, ¿para qué? ¿Para oprimir a las minorías, para llevar una vida dictatorial a favor de una clase, de una idea, de ciertos intereses, o para vivir ampliamente una vida de derecho?"

Y llegamos al orden propiamente internacional. ¿Se puede hacer esa misma pregunta a un Estado y oponer a su soberanía los límites que de ahí proceden? Que no se puede hacer jurídicamente hoy día, todos lo sabemos. Pero la cuestión no es esa, ni tampoco la de si de hecho se respeta siempre o no ese principio. La cuestión es si nos equivocamos o no al establecerlo y respetarlo, o si en función de derechos individuales y colectivos que están por encima de la independencia respectiva de los Estados, pueden y deben éstos intervenir en beneficio del cumplimiento de las normas fundamentales de una vida civilizada.

A primera vista se nos presenta una dificultad: la de la gama amplísima de situaciones y casos que el principio abraza. Por tanto, de la verosímil imposibilidad de resolver la cuestión en abstracto, es decir, mediante una respuesta o fórmula general. Pero si esto es cierto, nótese también que no puede ser jurídicamente aceptable sino a condición de que el principio mismo se considere razonable y justo. Si no lo es, la más leve de sus aplicaciones será indefendible. Si lo es, cabe ya la fijación de las situaciones a que puede en derecho aplicarse. Así volvemos al punto de partida. ¿Qué vale más, en función humana: la independencia absoluta o la civi-

lización? Y esa pregunta esencial, conduce a esta otra; ¿qué cosas son esenciales de la civilización y cuáles secundarias? ¿Cuáles podrían autorizar, admitida su superioridad, la intervención (o meramente hacerla apetecible), y cuáles otras, incluso por no ser tan fácilmente asequibles ni aun en las naciones más civilizadas, se sustraen a toda intervención dado que el interventor mismo no podría decir siempre que las posee lo bastante para que su función educativa pueda ser eficaz?

Véase, pues, la complejidad de la cuestión que, por supuesto, no basta para prejuzgar su resolución en un sentido dado. Pero aún hay más.

¿No nos hallaremos en presencia de una de esas cuestiones insolubles prácticamente porque chocan con el límite de las posibilidades humanas? Supóngase, en efecto, que intelectualmente llegamos a la conclusión de que los intereses generales de la vida humana civilizada son superiores al principio de la soberanía de los Estados. Pero ¿estamos seguros de que al exigir el cumplimiento de ese principio mediante una merma de la soberanía, quien se encargue de esa función sabrá respetar todo lo que exceda de lo indispensable para cumplirla, y no se verá arrastrado por la pasión dominadora que hasta el día de hoy parece tan invencible, lo mismo en el terreno político que en el económico? Y si realmente los hombres fueran incapaces, salvo casos de gran excepción, de ejercer noblemente esa intervención tutelar y educadora, ¿qué ventaja vendría a suponer, en fin de cuentas, el reconocer su justificación

desde el punto de vista de otros beneficios para el intervenido?

Quédese por hoy el examen de esta cuestión en el terreno de esa pregunta.

Diciembre de 1931.

La primera Conferencia internacional de Enseñanza de la Historia

Ya es un hecho. El día 1.º del mes actual quedó constituída en París la *Conferencia internacional de Enseñanza de la Historia,* primera asamblea de esa especie.

El estudio de los problemas relativos a la enseñanza de la Historia se había hecho hasta ahora, en primer término, por los pedagogos y los historiadores; desde la guerra, y singularmente desde 1919, también por los moralistas, los pacifistas y los defensores de la Sociedad de las Naciones. Era evidente que si se quería llegar pronto a resultados prácticos, sobre la base de una mutua comprensión de las respectivas finalidades (única manera de producir una acción común clara, segura y eficaz, puesto que reuniría todos los esfuerzos), era indispensable poner en contacto todos aquellos factores, hacer que se comunicasen con precisión y claridad sus respectivas ideas y que cada cual supiese con exactitud qué género de cooperación puede prestar al conseguimiento de los propósitos comunes, así como el que puede recibir de los otros.

Dado que la inmensa mayoría de las veces—los casos individuales son pocos en número—el trabajo realizado lo hicieron Asociaciones y organizaciones internacionales y nacionales de las referidas profesiones o tendencias, era también evidente:

1.° Que se debía partir de las conclusiones a que cada una ha llegado y, eventualmente, de los resultados prácticos obtenidos, sin renovar discusiones preliminares que la labor precedente convirtió ya en superfluas;

2.° Que los elementos constitutivos de la entidad nueva en que se pensaba, no podían ser otros que las referidas organizaciones y asociaciones internacionales y nacionales, con el excepcional aditamento de algún historiador o pedagogo de gran autoridad en la materia, que hubiese actuado hasta ahora individualmente;

3.° Que el trabajo previo indispensable consistía en confrontar las aspiraciones, doctrinas y conclusiones ya formuladas por los indicados elementos; precisar los puntos de coincidencia entre todos o su mayoría; procurar que se produzcan otros nuevos y encontrar el terreno común de acción en que todos pueden contribuir a un empuje concertado para alcanzar lo más y mejor que sea posible en el empeño noble de reformar la enseñanza de la Historia conforme a las necesidades educativas e internacionales modernas.

Admitidas esas premisas, era clarísimo que lo primero de todo debía ser la creación del instrumento, es decir, de la unión más o menos orgáni-

ca de las diferentes asociaciones, organizaciones, etcétera. Así lo pensábamos algunos, desde hacía tiempo. El primero en formular esa aspiración fué el profesor Miguel Lhéritier, en el Congreso internacional de Educación Moral celebrado en Roma hace unos años. Repitió Lhéritier su moción en la reunión del mismo Congreso tenida en París en septiembre de 1930, aprovechando el interés despertado por el tema de la "Utilización de la Historia para la educación moral", que discutimos entonces. El Congreso aprobó la moción, encargó a Lhéritier mismo, a Claparède y a mí, que estudiásemos el modo de realizarla; y nuestra labor de un año ha producido el hecho de la Reunión preliminar celebrada en París los días 1 y 2 del corriente mes, sobre la base de la adhesión a nuestro plan de unas ochenta asociaciones y organizaciones, internacionales y nacionales y de algunas personalidades relevantes. En conjunto, estaban allí representadas casi todas las naciones cultas de Europa, Asia y América; y si de esta última parte del mundo son todavía pocas las adhesiones recibidas (Estados Unidos del Norte, Argentina, Uruguay), el hecho se debe a que no hubo tiempo de que llegaran antes del día 1 las restantes, que esperamos confiadamente.

La Reunión preliminar tenía por fin concreto lograr la evidencia de que, realmente, todo el mundo había comprendido la aspiración proclamada en la convocatoria y se afirmaba en la adhesión remitida; realizar una primera experiencia respecto de la po-

sibilidad de la cooperación apetecida, mediante la confrontación franca y diáfana de las respectivas tesis, y desvanecer posibles equívocos o insuficientes comprensiones respecto de los propósitos de cada grupo (pedagogos, historiadores, moralistas-pacifistas).

El resultado no ha podido ser más animador. Los equívocos y recelos preexistentes, se han desvanecido. Así, los historiadores que siempre temieron una interpretación demasiado estricta de frases como la de la *Utilización de la Historia* para la educación *moral* o para el *pacifismo,* se han tranquilizado completamente al ver que nadie pide a la Historia que falte a la verdad, ni aun con el silencio, ni que se trueque (saliéndose de su propia y esencial esfera) en un relato tendencioso de finalidades que le son totalmente ajenas. A la vez, los pedagogos (conviene no olvidar que el profesado de Historia en todos sus grados es, por definición, profesional de su particular disciplina y profesional de la educación), los moralistas y los pacifistas, han percibido claramente, ante las explicaciones francas de los historiadores, que sus respectivas finalidades alcanzarán satisfacción, hasta donde una enseñanza perfectamente especializada como la de la Historia pueda darla, si ésta logra ser tan completa, tan integral en su contenido respecto del hecho complejo de la vida social humana, como debió ser siempre, y si se ajusta en todo momento a la expresión rigurosa de la verdad que, de cada vez, le sea posible alcanzar científicamente. Esa verdad, en efecto,

lo mismo le obliga a tener en cuenta, en su calidad de hechos salientes de la historia contemporánea, los relativos a la Sociedad de las Naciones y a los sentimientos pacifistas (en cuanto factores de la realidad presente, no menos efectivos que los contrarios a ellos), como a rechazar de su propio cuadro todo error, toda incomprensión, toda leyenda respecto de la vida y la obra de los pueblos que son extranjeros con relación al respectivo profesor de la materia. En otro sentido, y por la imperativa imposición de su objetividad científica, la Historia tiene forzosamente que rechazar del campo de su enseñanza toda propaganda, toda calificación, toda servidumbre de propósitos ajenos a ella que intenten aprovecharse de esa enseñanza para finalidades que no son las suyas; y con eso, una vez más, colaborará la Historia, sin perder nada de su austeridad propia, a los resultados educativos que con razón anhelan los moralistas y los pacifistas.

De este modo, la colaboración de todos—que no es, como bien se comprende, su confusión en una obra híbrida resultante de una mezcla de programas y procedimientos, lo cual sería, por otra parte, perfectamente antipedagógico — se hace posible. La *Conferencia* lo vió con toda claridad en sus discusiones; y de esa claridad resultó el entusiasmo con que afirmó su nacimiento a la vida científica y la conclusión de convocar, para dentro de unos meses, su primera sesión o asamblea en que se discutirán a fondo algunas de las más apremiantes cuestiones.

Entre ellas, con visión certera, va incluída la que, en términos más generales, repite la justa preocupación que ha tenido en cuenta, hace pocos meses, sobre la base de la proposición de Ricardo Levene, el Tercer Congreso científico Panamericano reunido en Lima. El "criterio de una concepción de la historia integral y genética" con que se puede abarcar "el desarrollo de cada uno de los Estados" de América hispana como factores de "un vasto sistema con los demás Estados y con la historia del mundo", es el mismo que ha conducido a la *Conferencia* a estimar necesario el estudio de la penetración conveniente de la Historia universal en la nacional, si se quiere tener una visión completa (y con eso, más verdadera) de la Historia humana.

La convocatoria para la Sesión de este verano, en La Haya, se circulará muy en breve, por el mismo procedimiento de invitación directa que se ha empleado para la Reunión preliminar. La Conferencia no pretende reunir un Congreso abierto a todo el mundo, sino una asamblea de asociaciones, corporaciones y centros técnicos y profesionales; y espera confiadamente que los de América hispana acudirán a su llamamiento. Para ello conviene añadir el dato importante de que las cuestiones que van a discutirse se refieren tan sólo a la enseñanza primaria y a la secundaria; pero, que esto no obstante, en la Conferencia se encuentran, por primera vez unidos fraternalmente en una obra común, los profesores universitarios, los secundarios y los maestros de las escuelas primarias.

El problema es bien claro que importa a todos por igual y que sólo podrá resolverse plenamente con la colaboración de todos (1).

Febrero 1932.

(1) Los lectores que deseen noticias circunstanciadas de la Reunión preparatoria de París, las pueden hallar en el folleto publicado por "Les Presses universitaires de France" con el título de *Conférence internationale pour l'enseignement de l'Histoire. Réunion préparatoire des 1er et 2 février* 1932 (1 vol. de 74 págs.). Con respecto a la Sesión de La Haya, véase el primer número del *Bulletin* de la Conferencia.

Inutilidad y absurdo de la guerra

(Opiniones de los escogidos)

La Sra. Claparède-Spir, que ostenta dos apellidos ilustres en la ciencia (el de su marido y el de su padre), ha tenido la feliz idea de reunir y de publicar en un volumen de cerca de 200 páginas, las opiniones de 350 personas ilustres de Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Austria, Checoeslovaquia, Polonia y Estados Unidos de Norteamérica, acerca de la guerra y la paz. El libro se titula *Le Temoignage des Elites* y lleva una introducción del profesor Lichtenberger, un prefacio de Gilbert Murray, presidente de la Comisión internacional de Cooperación intelectual, y una breve advertencia preliminar de la compiladora.

La oportunidad de esta publicación no puede ser más grande. Nos encontramos en un momento internacional de honda preocupación y de temores, si no plenamente fundados, muy extendidos. Aun los más optimistas, dudan. Pero eso mismo exige que quienes conservan su serenidad y no cierran los ojos al peligro apocalíptico (ahora sí que la palabra es oportuna y exacta) que el interés de unos y el apocamiento de otros puede desatar en un momento de pasión y de miedo, den el grito de alarma y, en la medida posible, frenen con todas sus energías. Ambas cosas las cumple la colección de la señora Cla-

parède-Spir. Un breve análisis de ella pondrá de relieve sus datos más importantes.

Entre las varias categorías de personas cuya opinión ha sido recogida, figuran varios militares; quince, si mi cuenta es exacta, y de la importancia que representan los nombres de lord Allenby, los generales Dawes, Denvignes, Maurice, Morgan, O'Ryan, Pershing, Réquin, Schönaich, Smuts, Tasker, el mariscal Robertson, el coronel Picot y otros más. Añádase a esto que se trata de militares beligerantes, de profesionales que poseen la experiencia de la gran guerra última. Pues bien: la opinión común de todos los citados, es contraria a la repetición de la hecatombe de 1914-18; más contraria aún, a la "guerra futura", guerra aérea, química y bacteriológica. El que menos, dice como Pershing: "Si no se alcanza a restringir los armamentos, podremos preguntarnos si la civilización no ha llegado al punto en que comienza a suicidarse y si no estamos condenados a precipitarnos en un cataclismo universal que nos hundirá en las tinieblas de la Barbarie." O'Ryan escribe, con evidente emoción: "Me consideraría traidor a mi patria si no hiciese todo lo que soy capaz de hacer, por suprimir la guerra." Maurice declara el resultado de su experiencia militar: "Cuando entré en el ejército británico, creía en el adagio: "Si deseas la paz, prepárate para la guerra." Ahora creo, por el contrario, que si se prepara la guerra, indefectiblemente se la provoca." Cosa análoga expresa el coronel Picot (francés): "Durante toda mi vida, no he sido más

que un soldado, pero ahora digo que es necesario prohibir la guerra."

La afirmación común del grupo militar, es la de la locura de la guerra moderna y de su inutilidad para resolver lo que dicen que justifica el empleo de la violencia. La fórmula más condicionada de esa afirmación, todavía influída por la creencia de que alguna clase de guerra puede aceptarse (viejo resabio de un ex jefe del Estado Mayor inglés), la da el mariscal Robertson al decir: "La guerra se ha convertido en algo abominable. Desearía ver a todos los hombres y a todas las mujeres colaborando enérgicamente en los esfuerzos realizados para aplicar a la resolución de los conflictos internacionales un método más sensato y más humano que el método destructor empleado hasta ahora con resultado tan ruín. Tal vez se dirá que esa es una sugestión poco propicia a inspirar una proclama en favor de la Defensa del Imperio; sin embargo, representa *la única conclusión que se impone a mi inteligencia al final de una carrera militar de cincuenta años.*" El general von Schömaich dice: "Me he convertido en pacifista porque he visto de cerca la locura de la guerra." Más explícito, el general Sir A. Currie, añade: "La guerra no tiene nada de glorioso, ni en su dirección, ni en sus métodos... Sabemos ya que la guerra no acaba con la guerra; que no es un medio apropiado para resolver conflictos entre las naciones y que nunca traerá la paz al mundo. Nuestro despertar ha sido rudo."

En muchas de las opiniones transcritas y otras que omito, hay una evidente alusión a las condiciones en que fatalmente se producirá la guerra futura. Esas condiciones son estimadas por un número considerable de las opiniones de los otros grupos (sacerdotes, hombres de Estado, hombres de ciencia, juristas) y también algunas de militares, como el elemento de más consideración en el juicio presente de la guerra. A cada paso, en el libro de la señora Claparède-Spir, se repite la trágica advertencia del porvenir posible.

Paul Langevin dice: "Considero un deber denunciar a voz en cuello el espantoso peligro que representa, para la humanidad entera, la preparación de las guerras científicas nuevas, la prostitución de la ciencia a la guerra. Quienes hemos consagrado nuestra vida a la ciencia, vemos con dolor que el resultado de nuestros esfuerzos se pone al servicio de las tradiciones de violencia... Como no puede soñarse en limitar la ciencia, es absolutamente preciso oponerse a la guerra." Romain Rolland advierte: "Ningún hombre avisado ignora que los nuevos medios técnicos de que disponen ya todos los grandes Estados para la guerra próxima, tendrán por consecuencia segura la total destrucción de los pueblos beligerantes." El mariscal Trenchard, comandante en jefe de las fuerzas aéreas británicas, dice: "Tengo el sentimiento que todo el bien que la aviación puede producir en tiempo de paz, no basta para compensar el mal que puede causar en tiempo de guerra. Si sólo dependiese de mí, diría que se abo-

liese la fuerza aérea." Churchill, ex canciller de *l'Echiquier*, escribe: "Maneras de destrucción cuyos efectos son incalculables, cuyas manifestaciones son tan espantosas que exceden al mayor de los horrores que pueda concebirse, emanan hoy de la ciencia, que cada día descubre nuevas posibilidades de destrucción. *Si realmente existe en el individuo y en la colectividad humana la voluntad de vivir,* no hay duda que la lucha contra semejante catástrofe debería ser el fin supremo de todos sus esfuerzos." Lady Astor, miembro del Parlamento, exclama: "Las mujeres deben colocarse a la cabeza de la cruzada contra la guerra, porque son ellas quienes más claramente perciben todo el horror y la inútil locura que encierra." Galsworthy formula esta aspiración: "¡Si los químicos y los técnicos de todos los países... pudiesen darse cuenta de que el hecho de utilizar sus talentos en perfeccionar los instrumentos de destrucción empleados por los Gobiernos equivale a un crimen; que enriquecerse por tales medios es ser traidor a sus semejantes!" Y el profesor Burns, de Glasgow, dice valientemente: "El verdadero peligro que las nuevas generaciones deben mirar cara a cara, es la nueva forma de guerra. La guerra química está en sus primicias solamente, y ya hay químicos eminentes que nos avisan que por medio de los gases podremos, en pocas horas, matar poblaciones civiles enteras. En definitiva, todo se resuelve en este dilema: educación o catástrofe. Si no logramos contener las tendencias actuales, el mundo puede considerarse como perdido."

Sería ocioso trasladar aquí las muchas opiniones de este género que el libro contiene. Podría resumirlas este pensamiento de Beatriz Ensor, presidente de la Federación internacional para la Educación Nueva: "En todos los grandes países se están gastando millones para preparar una posible nueva guerra, la cual creen todos los jefes de los Gobiernos que destruirá la civilización."

De las 350 opiniones cuya colección da motivo al presente artículo, se desprenden estas dos conclusiones: que la guerra, tal como se ha hecho en 1914-18 y más aún tal como se hará de hoy en adelante, ha perdido incluso los tradicionales halagos de "la gloria" y la "belleza heroica", y será incapaz de producir ni siquiera las ventajas que las victorias anteriores procuraban: será una matanza sin gallardía ni casi posibilidad de defensa; y que el problema moral de la guerra conforme al cual la enjuiciaban los hombres civiles, se ha cambiado en un problema material de destrucción, más o menos grande, de los pueblos y de todas las cosas que su arte y su ciencia ha creado.

En efecto. La cuestión capital de la guerra en los tiempos anteriores a 1914 fué, para los militares, vencer a los ejércitos enemigos con el mínimo de pérdidas posibles y obtener para "su patria" ventajas políticas y económicas muy superiores a los gastos y destrozos que la lucha producía; para los juristas y moralistas, era la determinación de la "guerra justa" por oposición a la guerra injusta. Pero hoy día todos esos valores se han perdido totalmen-

te. La guerra, sea justa o injusta, traerá los mismos resultados, y estos son tales, que dejarán en igualdad de miseria y de aniquilamiento a vencedores y a vencidos. Su balance seguro será la destrucción mutua de los beligerantes y, probablemente, de algunos neutrales también, porque los efectos de la lucha alcanzarán a todos, militares y civiles, y aniquilarán en globo, sin posibilidad de distinción, a todos los habitantes. Ni siquiera será posible la diferencia que todavía se ha producido en 1914-18 entre "frente" y "retaguardia"; y los ejércitos de mar y tierra se convertirán en algo inútil, porque no podrán sustraerse a la acción de los del aire y no tendrán siquiera oportunidad, la mayoría de las veces, de poner en juego sus medios de destrucción, puesto que previamente serán aniquilados. El general Groves, jefe de la Aeronáutica británica en 1918, ha dicho: "Los gases asfixiantes son el arma más eficaz de que puede servirse la aviación. Esta forma de ataque contra las grandes ciudades como Londres y París (lo mismo serían Berlín y Roma), traería consigo la muerte de millones de personas en pocas horas y nada sería capaz de evitarlo." El general von Deimling afirma lo mismo: "De nada servirá que los generales aumenten el número de sus soldados, de sus cañones, de sus fortificaciones, puesto que les será imposible proteger a sus respectivos países contra los ataques aéreos y sus espantables consecuencias. *La defensa nacional es un puro fracaso;* solamente el desarme general puede salvar a Europa."

Es, pues, evidente que la guerra actual no puede cumplir ni siquiera sus finalidades tradicionales; las ha superado, y con ello las ha destruído. No será ya guerra para un triunfo materialmente útil, sino guerra de exterminio recíproco, es decir, sin provecho alguno, aun miradas las cosas desde el punto de vista más utilitario e inhumano para el prójimo.

No cabe ni siquiera oponer la aspiración de *humanizar la guerra,* a que acuden ahora quienes se resisten a ver las cosas tal como son. La guerra no ha sido nunca humana; pero de hoy en adelante no podrá serlo ni siquiera en forma relativa. Como el propósito de ella es reducir a la impotencia al enemigo, y una vez desatada desencadena en los combatientes las pasiones más feroces, ninguna nación renunciará a emplear los medios ya conocidos, y los que se inventen luego, para lograr aquel fin en el menor tiempo y con la mayor eficacia posibles. Todo pacto anterior será un puro *papel mojado.* Bastará que lo sea para un Gobierno; los otros tendrán fatalmente que seguirlo.

He aquí porqué la única solución consiste en renunciar a la guerra; y el único camino para que cada Gobierno se decida a tomar esa determinación y a mantenerla, es el de la propaganda de las conclusiones consignadas antes para crear, en todos los países, una mayoría convencida de la inutilidad de la guerra y de la destrucción total a que ahora conduce, mayoría que se imponga a cualquier veleidad de los gobernantes, mientras la escuela prepara en

las generaciones últimas y en las por venir, un espíritu internacional diametralmente opuesto al que todavía tienen muchos de los hombres y de los adolescentes de hoy.

Pero la realización de esa necesidad imperiosa, ¿es posible en el estado actual del mundo?

Junio 1932.

Los sentimientos belicosos y los juguetes infantiles

Como ha sucedido hasta aquí, y como seguirá sucediendo si no conseguimos acabar con las guerras, la que, según algunos políticos y periodistas, es poco menos que inminente, será debida a la concurrencia de varias causas ocasionales; sin perjuicio, claro es, de que esa especie de causas obtenga luego el concurso de otras, fáciles de producir.

Yo no creo, hoy por hoy, en la inminencia de una guerra europea, que podría convertirse en universal. Me parecen exageradas, y hasta tendenciosas en algunas de sus manifestaciones, las alarmas que una parte de la prensa difunde; pero reconozco, puesto que está a la vista de quien mire con algo de atención el mundo internacional, la existencia de combustibles que, en ocasión propicia, pueden producir el incendio, a pesar de la locura que en todos sentidos representaría el provocarlo, incluso para el provocador.

En lo que podríamos llamar la primera línea o vanguardia de esos combustibles, se hallan los siguientes hechos: una opinión de vencidos en la guerra pasada, que anhelan el desquite y no se conforman con seguir soportando las consecuencias de su derrota; un recelo vehemente, por parte de algunos

países, de no tener suficientemente garantizada su seguridad territorial y de estar amenazados por una agresión muy probable; una necesidad más o menos fundada, en otros, de obtener salida y lugar de establecimiento para excesos de su población que no puede mantener su economía nacional; el propósito firme, difuso aunque tenga su base territorial bien determinada, de producir una revolución universal y contar con ejércitos que la sostengan, una vez provocada; y, en fin, el interés de los fabricantes de material de guerra, que ya denunció hace años Gompers y que, según parece demostrado, representa una fuerza internacional poderosa.

La nota común que enlaza estos hechos y estados de opinión es que todos ellos suponen o están en potencia de admitir, como medio de satisfacción, el uso de la violencia, es decir, la guerra. Unos lo confiesan y propalan paladinamente; otros lo revelan en sus amenazas continuas y en sus alardes militaristas; algunos lo consideran como inevitable si no se les complace; y no hay para qué decir que los fabricantes de material de guerra consideran ésta como su propia finalidad y su mejor mercado posible.

Claro es que por bajo de estas causas ocasionales actúa el espíritu imperialista que no ha desaparecido del mundo y que, teniendo por base la convicción de que sólo por la fuerza se hacen respetar y obtienen ventajas los Estados, se apoya en el hervor constante de la vanidad, el egoísmo, la envidia del bien ajeno, el placer de la dominación so-

bre los otros y el orgullo de ser quien más puede, que ha venido caracterizando, durante siglos y siglos, a las clases dominantes en la vida pública, y que de vez en cuando cristaliza en un hombre representativo capaz de producir adoraciones y sumisiones en masa. La fórmula jurídica con que suele expresarse y disfrazarse todo esto, es la consabida "soberanía" de los Estados, concebida con un espíritu estrecho que quiere decir: la libertad de los fuertes para hacer lo que les convenga y no ligarse por ningún compromiso de derecho que les ate las manos.

Si en el mundo actual no hubiera más que esto, ya podríamos abandonar toda esperanza de que las ilusiones despertadas después de 1914, y, sobre todo, de 1919, pudieran ser una realidad algún día. Afortunadamente, hay más. Hay los sentimientos pacifistas de miles de hombres en todos los países; los sentimientos bien entendido, de los verdaderos pacifistas, es decir, de quienes no sólo repudian la violencia en la resolución de conflictos internacionales, sino también en los de la política interior y en los de intereses de clase: porque sólo poseen autoridad moral para clamar contra la guerra que provocan los otros, quienes han renunciado a provocarla por sus propios hechos. Hay, también, la confianza cada vez mayor que posee una fuerte minoría difundida por todas las naciones, en la resolución jurídica de las dificultades internacionales, confianza que se expresa en el buen éxito de la justicia y el arbitraje internacionales. Hay, en fin, los

esfuerzos continuos y cada vez más concertados y homogéneos, de quienes por fuera de toda política y en la esfera especial de sus particularidades profesionales, tratan de eliminar del campo de formación espiritual de las generaciones presentes y de las futuras, todo elemento que tienda a perpetuar y, con mayor motivo, a excitar y agudizar, los sentimientos belicosos, el menosprecio a los hombres de otro origen o nacionalidad y el odio de unos pueblos a otros.

No hay para qué decir que esta clase de hombres se encuentra en el grupo de los educadores y de quienes, por su personal dedicación de orden intelectual, influyen en la educación misma, aunque no la profesen: los escritores, principalmente de libros escolares; los moralistas; los literatos que buscan algo más que entretener las horas de digestión de los lectores, y otros más de índole parecida.

A este grupo de esfuerzos corresponde el que, con clara visión de uno de los puntos capitales que exigen consideración, se dirige a depurar los juguetes infantiles de toda excitación favorable al mantenimiento de las ideas y los impulsos belicosos. Tal es el sentido y el valor de la proposición del escritor dominicano bien conocido, Deschamps, presentada a la Conferencia del Desarme moral que en estos momentos actúa en Ginebra.

No creo que pueda haber educador alguno (ni tampoco moralista o jurisconsulto libre de nacionalismos agresivos) que pueda votar contra esa proposición. No sólo es fundada por la índole

misma de la clase de juguetes que aspira a suprimir y por la experiencia secular de los sentimientos que esos juguetes despiertan o cultivan, sino también por el hecho de que constituyen uno de los elementos de mayor fuerza entre los que destruyen y destruirán, mientras perduren, los mejores y más continuados esfuerzos que educadores y moralistas realicen en la enseñanza pública.

Todos sabemos, en efecto, que (aparte el hecho de que los juguetes forman también parte del material escolar) la educación de los niños y de los adolescentes se hace tanto en las Escuelas y Colegios, como en el hogar y en la calle, lugares donde actúan sobre aquéllos el ambiente social y la opinión del vulgo, tantas veces contrarios a la influencia de los maestros. Ese ambiente social es el receptáculo de todos los prejuicios y de los instintos primitivos, así como también la expresión de la humanidad retardataria o corrompida, de las generaciones adultas cuya educación ha seguido una trayectoria muy diferente de la que hoy queremos dar a la enseñanza, o que no han recibido educación alguna. Por sí misma, una ciudad moderna es ya una escuela difusa que contrarresta en no pocas cosas la labor de la escuela profesional. Los monumentos y las esculturas que adornan calles y plazas y jardines; los Museos de Arqueología y de Artes modernas; las fiestas públicas; las conmemorativas habituales en todos los países; los nombres representativos y admirados en todos los pueblos, contienen, las más de las veces, ideas y sugestiones

numerosísimas en favor de la sobreestimación de las llamadas "glorias guerreras" y de la rememoración de victorias sobre otros pueblos. El daño que todo eso produce sobre la buena educación moral, es enorme. Hora es de que vayamos acabando con ese mal.

La proposición Deschamps ofrece uno de los caminos más directos para llegar a ese fin. El valor educativo de ella es independiente de las dificultades que pueda ofrecer su realización efectiva. También tiene sus dificultades, y no pocas, la tarea de expurgar los libros escolares de lectura general y de Historia, y, sin embargo, somos muchos los hombres y las mujeres que hoy trabajamos en todas partes por llevar a cabo esa tarea, sin retroceder ante las dificultades presentes.

Por otro lado, si una idea es buena, el único camino para que impere es comenzar de hecho a realizarla, aunque sea imperfectamente. No cabe, en espíritus convencidos, aprobar una cosa y no tratar de convertirla en hechos positivos. Las mismas dificultades suelen abultar más cuando se las ve de lejos, que cuando se afronta uno con ellas directamente; y aunque sean graves y poderosas, nunca se pueden apreciar en todo su valor, ni descubrirles el punto flaco, si no se las estudia de cerca, es decir, en la acción misma, no sólo en el puro razonamiento.

Yo espero que la Conferencia del Desarme Moral sopesará todos esos argumentos y concederá, tanto a la proposición Deschamps como a otras

análogas (por ejemplo, una relativa a los cuadros de Historia y a las ilustraciones de los libros de esta clase de enseñanza), toda la importancia y todo el apoyo que merecen.

Diciembre 1932.

Mensaje a los niños de la Australia Occidental

En agosto de 1931 me fué pedido, por el Departamento de Educación de la Australia Occidental y con destino al *Rural Magazine* que aquél publica, un Mensaje para los niños de aquel Estado.

Según los términos de la petición, ese Mensaje había de tratar de los beneficios que para la Paz y el progreso del mundo representan la mutua comprensión de los pueblos y los sentimientos de concordia y cooperación entre todos. Formaría parte de la serie titulada *Bienhechores de la Humanidad*, ya comenzada en la indicada revista, y en que el Departamento de Educación deseaba que figurasen las personas de todas las naciones que, según expresión de la carta recibida por mí, "han contribuído y contribuyen al mejoramiento de la vida humana".

Los dos Mensajes publicados hasta la fecha antes apuntada iban firmados por el Vizconde Cecil de Chelwood y Sir Eric Drummond, Secretario de la Sociedad de las Naciones.

He aquí ahora el texto español del mío:

NIÑOS Y NIÑAS DE LA AUSTRALIA OCCIDENTAL:

En estas mismas páginas os han hablado ya de la Sociedad de las Naciones y de su obra por la paz

y la buena inteligencia entre los pueblos. A esa misma Sociedad se debe la creación del Tribunal permanente de Justicia internacional, donde, desde hace diez años, vengo trabajando con los demás jueces por la solución pacífica, en términos de derecho (es decir, de ley y de razón), de las diferencias y conflictos entre los Estados. El Tribunal lleva ya resueltas diecisiete cuestiones entre Estados diversos de Europa, de Asia y de América, y ha contribuído con veintiún informes jurídicos, pedidos por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, a que éste resolviese otras tantas diferencias entre Gobiernos de pueblos pertenecientes a razas y civilizaciones diversas. Esto quiere decir, en primer término, que la mayoría de los Estados del mundo que vienen a pedir al Tribunal, directamente o por medio del Consejo, la resolución de sus discusiones internacionales, reconozcan ya la ventaja inmensa que este medio posee, comparado con el ciego y cruel azar de la violencia armada, que da la victoria al más fuerte.

Pero es indudable que en las generaciones que actúan ahora en la vida política de los pueblos, hay todavía muchos hombres que no están convencidos de la gran verdad que acabo de exponeros, ni poseen en su corazón sentimientos de fraternidad y estimación humana respecto de los hombres de otros pueblos, religiones e idiomas.

Por eso es más necesario que nunca que vosotros, los niños de hoy, hombres del mañana, encendáis vuestro corazón en esos sentimientos y fijéis en vues-

tra inteligencia aquellas ideas, así como la verdad de dos hechos importantísimos atestiguados por la historia y la vida presente: que cada pueblo, por muy rico y culto que sea, necesita de todos los demás, y que la civilización de que hoy gozan muchos de ellos ha sido traída por la suma y la intercomunicación de los esfuerzos, las invenciones y el trabajo de todos.

Si en vosotros se forma, dentro de cada país, una mayoría de hombres conocedores y entusiastas de estas verdades, las guerras serán cada día más seguramente imposibles; y los ejemplos de naciones como Dinamarca y como mi patria, España, que han suprimido o reducido considerablemente sus ejércitos sin esperar a la convención general del Desarme, así como la obra de Derecho y de razón del Tribunal a que pertenezco, se extenderán sobre la tierra y dirigirán la vida internacional.

INDICE

	Págs.
Reflexiones sobre el momento presente. La violencia y el Derecho.....	5
El anhelo de paz y las responsabilidades de la guerra.....	11
El pacifismo y nuestro 1909...	19
Temas internacionales...	25
Observaciones sobre la realidad internacional presente...	31
La Pasión según San Mateo.....	37
La relatividad del hecho de la Tolerancia... ...	44
Independencia y Civilización...	52
La primera Conferencia internacional de Enseñanza de la Historia...	60
Inutilidad y absurdo de la guerra.....	67
Los sentimientos belicosos y los juguetes infantiles...	76
Mensaje a los niños de la Australia Occidental.	83